



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Año 2003

VII Legislatura

Núm. 679

## ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. SANTIAGO LANZUELA MARINA

Sesión núm. 72

celebrada el martes, 4 de febrero de 2003

### ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor vicepresidente segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y ministro de Economía (De Rato y Figaredo) para informar sobre:

	Página
— El Plan Galicia. A petición propia. (Número de expediente 214/000169.) . . . . .	22000
— Los detalles, planes, inversiones, plazos, etc., de los proyectos incluidos en el Plan Galicia, tratados en el Consejo de Ministros del 24 de enero de 2003, y correspondientes a su departamento. A solicitud del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 213/001144.) . . . . .	22000
— Los criterios de elaboración, contenido, objetivos económicos y sociales, proyectos y plazo de ejecución del Plan Galicia para paliar la catástrofe del <i>Prestige</i> . A solicitud de Grupo Parlamentario Mixto-Bloque Nacionalista Galego. (Número de expediente 213/001147.) . . . . .	22000

— El contenido, calendario y financiación del Plan Galicia, aprobado por el Consejo de Ministros del pasado 24 de enero de 2003. A solicitud del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida. (Número de expediente 213/001148.) .....	22000
---	-------

**Se abre la sesión a las once y cinco minutos de la mañana.**

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.

Como SS.SS. conocen, hoy la Mesa ha acordado el orden del día que SS.SS. tenían distribuido y que estaba pendiente de la ratificación realizada esta misma mañana para que el vicepresidente segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y ministro de Economía informase a la Comisión de Economía y Hacienda, a petición propia, sobre el Plan Galicia. Además de esta petición de comparecencia hecha por el vicepresidente segundo, la Mesa también ha estudiado otras peticiones sobre la misma materia realizadas por el Grupo Socialista, el Grupo Federal de Izquierda Unida y el Grupo Mixto, particularmente por el Bloque Nacionalista Galego. La Mesa ha acordado acumular las tres peticiones de comparecencia a la hecha por el Gobierno a través de su vicepresidente segundo.

Señor vicepresidente y ministro, bienvenido a la Comisión. Tiene usted la palabra.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y MINISTRO DE ECONOMÍA** (De Rato y Figaredo): Comparezco ante la Comisión de Economía a iniciativa de tres grupos parlamentarios, como ha recordado el presidente, y también del Gobierno, para dar cumplida explicación ante los grupos parlamentarios de las recientes decisiones del Consejo de Ministros relativas a planes en la Comunidad Autónoma de Galicia relacionados con la catástrofe producida por el petrolero Prestige. Quiero manifestar en nombre del Gobierno mi satisfacción por dar explicación al Parlamento sobre nuestras decisiones a través de una continua presencia de miembros del Gobierno en esta Comisión y en otras, así como ante el Pleno. Al mismo tiempo, espero que las decisiones tomadas por el Gobierno puedan coincidir con las preocupaciones que los grupos parlamentarios han manifestado tanto en la Cámara como ante los medios de comunicación respecto a este mismo tema.

Como todos somos conscientes, esta catástrofe empieza el 13 de noviembre con el desgraciado accidente del buque y ya ha sido objeto de numerosos debates parlamentarios así como de la presencia de miem-

bros del Gobierno en Pleno y en Comisión y de una atención constante de los grupos políticos y parlamentarios, de los grupos sociales y del conjunto de la población, como indican las preocupaciones que reflejan los estudios demoscópicos que todos hemos seguido a lo largo de los últimos días. En este sentido, quisiera manifestar que se han registrado más de 400 iniciativas parlamentarias, 11 comparecencias de ministros en comisión, así como varias intervenciones en Pleno y la presentación de dos decretos-leyes. Quiero agradecer que en los debates en los que ha habido votación, tanto en el primer Decreto-ley, 7/2002, como en el segundo, se hayan producido resultados en las votaciones que respaldan claramente las medidas del Gobierno —quiero recordarles que el primero fue aprobado por todos los presentes menos dos votos en contra y en el segundo no hubo ningún voto en contra—. También ha habido iniciativas de grupos parlamentarios y mociones en el Senado, así como proposiciones no de ley en el Congreso. En ese sentido, la reacción tanto de la Administración General del Estado como del Gobierno y de las administraciones autonómicas ha sido notablemente más intensa y más dinámica que en ocasiones anteriores. La última vez que, por desgracia, esta Cámara tuvo que ocuparse de un asunto de esta envergadura fue en el año 1992 y la primera medida legislativa en forma de un decreto-ley, que además tenía una amplitud mucho más reducida que los dos que hemos aprobado aquí, se produjo a los 43 días de la catástrofe del Mar Egeo. Como conoce muy bien la Comisión, los dos decretos-leyes son medidas que están en vigor, iniciativas muy importantes para paliar los efectos de la catástrofe en los colectivos más directamente afectados. Las ayudas directas —por cierto, es la primera vez que en nuestro país se ponen en marcha— suponen unos ingresos mensuales de aproximadamente 1.200 euros por beneficiario, que se perciben cada 15 días, y en este momento la Administración General del Estado ya ha satisfecho por este concepto unos 10 millones de euros. También se encuentran en vigor beneficios fiscales del impuesto de actividades económicas, del impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto del valor añadido previstos para los colectivos afectados no sólo en Galicia sino también en el resto de la cornisa cantábrica, así como las ayudas directas, lo que va a suponer que en el ejercicio 2002 se van a reducir las tributaciones anuales de

los afectados ligeramente por encima del 16 por ciento en los tres tributos que he mencionado. También se están aplicando bonificaciones a las cuotas de la Seguridad Social.

El Gobierno tuvo desde el primer momento una preocupación fundamental, y es que las personas, las familias, los trabajadores y los empresarios que estuvieran afectados no sólo en Galicia sino también en el conjunto de la cornisa cantábrica pudieran tener soluciones inmediatas tanto financieras como económicas y sociales. En ese sentido, la regeneración medioambiental y la limpieza de las playas también estuvieron como una preocupación inmediata, y es una buena noticia, que todos conocemos, que en este momento las autoridades pertinentes ya hayan autorizado en algunas de las zonas gallegas la posibilidad de faenar, lo que demuestra que las medidas de regeneración medioambiental también están dando sus frutos con una cierta rapidez. Quisiera recordar que trabajan a diario en la recogida de las playas más de 5.000 civiles y militares y que a lo largo del tiempo ha habido una gran cantidad de voluntarios que han demostrado la solidaridad del conjunto de la sociedad española. También en el sentido de políticas de solidaridad quiero subrayar el sorteo especial de la Lotería Nacional que se celebró el pasado 11 de enero. También me gustaría subrayar antes de entrar a detallar las medidas del último Consejo de Ministros sobre esta cuestión que ha habido en esta ocasión una muy estrecha colaboración entre las administraciones tanto local como autonómica y nacional y una muy buena interlocución con los sectores y colectivos afectados, lo cual, como es natural, no impide que pueda haber críticas puntuales, justificadas o no, ni que en los momentos más delicados, como es natural, haya habido situaciones de tensión, que son perfectamente comprensibles, por parte de los afectados.

En este contexto y una vez que hemos puesto en marcha actuaciones inmediatas para paliar las consecuencias de la catástrofe para las personas y empresas afectadas a través de dos decretos leyes que han gozado del respaldo casi unánime de la Cámara el primero y unánime el segundo, así como medidas medioambientales, que están dando como resultado la vuelta a faenar, que hoy se está produciendo, en un contexto de solidaridad civil y política de colaboración entre administraciones públicas y comunidades autónomas con la Comunidad gallega, el Gobierno se plantea una política de más largo alcance, de manera que la crisis que se produce a raíz de la catástrofe del *Prestige* no sólo impida que Galicia se vea perjudicada a corto o medio plazo, sino que además pueda plantearse un gran salto no sólo cuantitativo sino también cualitativo. Para ello el Gobierno ha aprobado el Plan Galicia, que tiene medidas paliativas de las consecuencias directas, económicas y sociales de la catástrofe y también tiene importantes medidas que suponen un plan de impulso y expansión de Galicia en todos los órdenes: económi-

cos, sociales, de inversión y de comunicación de Galicia con el resto de España y de Europa. El plan pretende ser un instrumento para paliar a corto plazo las consecuencias económicas y sociales del accidente, así como las medioambientales y a medio y largo plazo impulsar el desarrollo económico y social y un mayor equilibrio dentro de la propia comunidad autónoma. El plan se ha elaborado una vez más de común acuerdo con las autoridades de la Xunta de Galicia y escuchando a los sectores afectados, así como a los municipios y, a su vez, es complementario de un plan que la propia Xunta de Galicia ha puesto en marcha; ambos son complementarios el uno con el otro. El plan se ha elaborado, repito, en contacto con los sectores sociales, lo cual ha permitido que los objetivos fundamentales del plan sean compartidos prácticamente por toda la sociedad gallega. Estos cinco objetivos son: la regeneración medioambiental, la potenciación de la inversión productiva, la diversificación sectorial, el reequilibrio regional y la cohesión territorial y la potenciación de la imagen de Galicia. A la hora de elaborar el plan, la primera cuestión que hubo que determinar fue la concreción de los municipios y sectores afectados. Como conocen SS.SS —pues ha sido publicado en el Boletín Oficial del Estado—, junto con la Xunta de Galicia se han identificado 70 municipios afectados y 13 sectores que, además de los directamente relacionados con la pesca y el mar, incluyen otros que, inevitablemente, por un efecto inducido, van a sufrir los efectos de la catástrofe, como, por ejemplo, la pesca de bajura, los mariscadores, la distribución mayorista de pescado y marisco, envases, embalajes, transporte en frío, hileros, manipuladores de puerto, regueras, astilleros, industria náutica en general, abastecedores de suministros, acuicultura, industria conservera, comercio al por menor y turismo.

Las medidas que voy a presentar a SS.SS y que la Cámara conoce a través del «Boletín Oficial del Estado» y de los medios de comunicación se dirigen en muchos casos no sólo a las zonas afectadas, sino al conjunto de Galicia. Se trata como he dicho, de medidas que, por un lado, tratan de paliar las consecuencias medio ambientales y sociales de la catástrofe y, por otro, tratan de impulsar una mayor actividad económica. Dentro de las medidas paliativas, casi todas están relacionadas con medidas de regeneración medioambiental. La cantidad que el Gobierno estima destinar a dichas medidas estaría en torno a los 1.000 millones de euros, con el siguiente desglose de partidas: aproximadamente, 350 millones para limpieza, 75 millones para la rehabilitación del parque nacional de las Islas Atlánticas, 500 millones para operaciones realizadas en el mar y 75 millones para operaciones complementarias, a lo que habría que añadir una cantidad que el Gobierno no está en condiciones de dar por cerrada, que atendería al sellado definitivo del barco en la situación en que se encuentra en este momento. En los dos meses del ejer-

cicio pasado, la regeneración medioambiental ha movilizó créditos por importe de 235,1 millones de euros y se ha incurrido en un gasto presupuestario de aproximadamente 260 millones de euros. Las ayudas por el cese de actividad tienen por destinatarios un colectivo que cuenta aproximadamente con 20.000 personas: 3.600 armadores, 8.300 tripulantes, ligeramente más de 5.000 mariscadores, 170 redeiras, vendedores ambulantes de pescado y marisco, trabajadores de lonjas, etcétera. El coste mensual de las ayudas directas estaría en torno a los 25 millones de euros, que están siendo cofinanciados por la Xunta y por la Administración general del Estado y que, como he dicho, suponen una ayuda de 40 euros por persona y día por la inactividad, que se prolongará mientras se mantenga la limitación al ejercicio de la actividad. Estas ayudas están exentas del impuesto sobre la renta de las personas físicas. También se han aprobado en los decretos que la Cámara ha ratificado medidas de carácter laboral y de Seguridad Social para los colectivos afectados, estableciendo bonificaciones del cien por cien de la cuota a cargo de los empresarios y supuestos de expedientes de regulación de empleo que se tramiten como consecuencia de los efectos derivados del accidente. En los casos en los que se produzca extinción del contrato, las indemnizaciones de los trabajadores correrán a cargo del Fondo de Garantía Salarial. Como he dicho anteriormente, los trabajadores que ejercen actividades afectadas por las medidas de prohibición de la pesca derivadas del accidente han tenido reducciones del impuesto de actividades económicas y de los índices, signos o módulos tanto en el impuesto sobre la renta de las personas físicas como en el IVA y las ayudas se han declarado exentas del impuesto sobre la renta de las personas físicas.

Paso, señor presidente, a hablar de las medidas horizontales de estímulo a la actividad económica. Estas medidas tienen por objeto afectar a la capacidad general de la economía gallega para incrementar los niveles de crecimiento económico, mejorar la capacidad de generación de empleo y mejorar la capacidad de atraer la inversión privada. Las medidas están dirigidas a los sectores afectados en toda Galicia y en las zonas afectadas a todos los sectores. Ese sería un buen resumen de la orientación de estas medidas: todos los sectores que han sido identificados como afectados, no sólo en las zonas afectadas sino en toda Galicia, y en las zonas afectadas, en mayor o menor medida, todos los sectores económicos, tanto los afectados como los no afectados, por estar en esas zonas. Ese sería un buen encuadre de lo que estamos tratando de comunicar. Entre estas medidas se encuentra, por un lado, la creación de nuevas líneas financieras, que van a ser puestas a disposición tanto por el ICO como por SEPI. El ICO ha puesto en marcha varias líneas financieras, que son una línea de mediación por importe de 100 millones de euros, por lo tanto, a través de las entidades financie-

ras, importe ampliable, a tipo cero, por un plazo de un año prorrogable y con un vencimiento único. A su vez, una línea de préstamos directos realizada a través del ICO, con un coste del 1,75 TAE, prorrogable también por un año y con vencimiento único, también por 100 millones ampliables. Otra línea de 100 millones para la financiación de nuevas inversiones en pymes, con subvención del tipo de interés por la propia Xunta que podría llegar a cero. Tengo que decir que estas líneas que inicialmente estaban dirigidas a subvencionar pérdidas de material o nuevas inversiones se han ampliado, por decisión de la comisión delegada, a reestructuración de créditos concedidos por el sistema financiero con anterioridad al accidente tanto en las zonas afectadas como en los sectores afectados, una vez más. Estos préstamos sobre los que estamos hablando en principio se están planteando por un año prorrogable y estaríamos pensando en plazos que podrían oscilar entre los cinco y diez años, sin ningún año de carencia, o con uno, dos o tres años de carencia respectivamente. Además de estas líneas articuladas por el ICO y en colaboración con la Xunta, en algunos casos, de subvención de los intereses, a su vez, en colaboración con el Ministerio de Agricultura, se ha instrumentado otra nueva línea de préstamos directos del ICO para las cofradías, por importe de 4 millones de euros, por un plazo de cinco años, incluido uno de carencia y a tipo cero. En estos préstamos el Ministerio de Agricultura va a subvencionar el 50 por ciento del importe de las tres primeras anualidades, lo que equivale aproximadamente a una subvención del 35 por ciento de la totalidad del préstamo; subvención que no hay que confundir con una segunda subvención de 600.000 euros a la que haré referencia posteriormente.

Desde el punto de vista de políticas de capital riesgo, el ICO ha puesto a disposición 10,5 millones de euros y la propia SEPI y el ICO participarán directamente en el capital de empresas minoritariamente y por tiempo limitado para apoyar proyectos empresariales hasta su plena viabilidad. En ese sentido, SEPI va a aportar otros 11 millones de euros para créditos, siete millones para créditos participativos y cuatro millones para créditos privilegiados, que tendrán periodos de carencia —para el principal, no para intereses— de tres años. También la propia SEPI ha puesto una línea de microcréditos para autoempleo por importe de cinco millones de euros, para conceder créditos en condiciones financieras muy ventajosas y que podrán tener un importe de hasta 5.000 euros. Además, en el ámbito de actuación de SEPI se va a crear una oficina de información e identificación de proyectos, con las siguientes actuaciones: asesorar técnicamente, captar inversiones y llevar a cabo promoción de mercados, selección de posibles ofertas para la inversión, estudios de viabilidad y coordinación de la posible llamada oferta-región, aunando el conjunto de incentivos que las administraciones implicadas pueden ofrecer a los que quieran

invertir en la zona. También dentro de las actuaciones de SEPI, pero ya fuera de las actuaciones estrictamente financieras, SEPI va a destinar 70 millones de euros de inversión para promover suelo industrial en tres zonas previamente identificadas por la Xunta de Galicia, lo cual se plasmará en un acuerdo que va a plasmarse en firma en los próximos días entre la SEPI y la Xunta de Galicia.

En otros ámbitos que tienen que ver con el fomento de la inversión, el sistema de incentivos regionales, como tuve ocasión de mencionar en mi última comparecencia en la Comisión de Economía, va a utilizar sus márgenes con un doble sentido: por un lado, tener un criterio más flexible en los sectores y zonas afectadas para autorizar proyectos y, por otro lado, aplicar los topes máximos, que pueden llegar hasta un 40 por ciento de subvención, en las zonas y sectores afectados de Galicia. Esto ya ha tenido efecto de mejora de los techos de las subvenciones a partir de noviembre de 2002 y en las sucesivas reuniones del Consejo Rector de Incentivos Regionales. También, en los incentivos públicos a la inversión privada además de los incentivos regionales se prevén nuevos recursos para programas de desarrollo rural, los llamados PRODER y LIDER. El objetivo de estos programas es la diversificación de la economía rural y a este fin se destinarán hasta 75 millones de euros adicionales a los ya previstos, en un periodo de tres años, 2003-2006.

Un capítulo fundamental para el estímulo de la actividad económica es la construcción de nuevas infraestructuras en la zona o el impulso a mayor ritmo de las ya previstas. En materia de carreteras se prevén dos nuevas autovías de la red interior de Galicia, la autovía Pontevedra a Cañiza, de 60 kilómetros, con una inversión de 480 millones de euros, y la autovía Chantada a Monforte, de 30 kilómetros, por importe de 196 millones de euros. Estas dos nuevas autovías se unen a las actuaciones ya en marcha y que, como he dicho, en algunos casos van a verse aceleradas. En relación con la autovía Santiago-Lugo, el estudio informativo saldrá a información pública este mismo mes de febrero. La información pública respecto de la autovía Ourense-Lugo comenzará en mayo. Los catorce tramos que quedan por realizar de la autovía del Cantábrico serán licitados de forma consecutiva a partir del mes de marzo de este año. Además se van a licitar antes del verano obras que ya cuentan con proyecto aprobado, entre las que destaca la conexión de la nacional 550 con la N-VI y el puerto de A Coruña, así como la conexión del aeropuerto de Santiago con la nacional 634. En total, sumando las actuaciones que acabo de mencionar y las que ya están en marcha, estaríamos hablando de 474 kilómetros nuevos de autovía en Galicia en los próximos años, lo que supone, como todos somos conscientes, un esfuerzo considerable y una mejora radical de las oportunidades de Galicia desde todos los puntos de vista.

En otra materia de importancia para la sociedad gallega y también, en consecuencia, para la sociedad española, estarían las actuaciones en alta velocidad. Como consecuencia directa del Plan Galicia, que tengo el honor de presentar ante la Comisión, van a producirse tres nuevas líneas: la planificación del corredor ferroviario de alta velocidad del Cantábrico, la alta velocidad Ponferrada-Monforte y la alta velocidad Lugo-A Coruña, y se llevará a cabo —y esto probablemente es de lo más importante o lo más importante— la solución de doble túnel y alta velocidad en el tramo ferroviario Lubián-Orense, cuya memoria medioambiental estará elaborada a lo largo del presente mes de febrero de este mismo año. Las actuaciones de alta velocidad ya en marcha han empezado a tomar una mayor velocidad —si se me permite la expresión— y en concreto se ha sometido a información pública el estudio informativo de la línea Ourense-Monforte-Lugo y la licitación del tramo Ourense-Santiago podrá hacerse en el mes de marzo de este año si para entonces, como parece previsible, está concluida la declaración de impacto ambiental. No quiero dejar de mencionar que las inversiones previstas en el Plan Hidrológico Nacional y en el Plan Forestal en Galicia van a continuar, como no podía ser de otra manera, y se ha decretado el carácter urgente para análisis de viabilidad del proyecto del puerto exterior de A Coruña, que será acometido por una comisión específica en la que van a estar presentes tanto el ayuntamiento como la Xunta y el Gobierno de la nación. Como sabe la Comisión, pero me permito recordárselo, en estos momentos se está trabajando también en el puerto exterior de Ferrol, en la mejora del puerto de San Ciprián, en la ampliación del puerto de Marín, en la plataforma logística y ampliación del puerto de Vigo y en la explanada del puerto de Villagarcía.

Entrando en otro orden de cuestiones que podríamos denominar de promoción de la imagen de Galicia y de los productos gallegos, el Gobierno ha puesto en marcha una promoción nacional e internacional de imagen de los productos gallegos centrada principalmente en los productos afectados, como pueden ser mejillón, moluscos, mariscos, productos de pesca y de acuicultura, por un importe de 10 millones de euros. Esta campaña se une a las que ya se están realizando, la primera de ellas, ya concluida, para promover el consumo del mejillón y destacar su calidad, que realizó el Ministerio de Agricultura con fondos del FROM por un importe de más de 600.000 euros, y también se ha desarrollado una campaña orientada a dar garantías de calidad de todos los productos, suscribiéndose el pasado 27 de diciembre por el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Sanidad y Consumo y Mercasa un convenio para promocionar y reforzar las actuaciones que garantizan la salubridad e higiene de los productos de la pesca, con un presupuesto de más de 600.000 euros. La campaña de promoción nacional, a partir o añadida a éstas,

que se va a desarrollar tendrá por objeto fomentar el consumo de productos gallegos en España y se centrará en los productos que hayan podido resultar más afectados por esta crisis. También, y en paralelo, se va a realizar una campaña de promoción exterior en los mercados objetivos que estamos discutiendo e identificando con los sectores afectados, y a su vez llevaremos a cabo planes sectoriales de promoción exterior del sector de la pesca, de acuicultura, del conservero y del sector náutico entre otros.

Dentro del Plan Galicia también me gustaría destacar las iniciativas que intentan dar un impulso tecnológico a la Comunidad Autónoma de Galicia. En ese sentido el objetivo es anticipar el acceso a la sociedad de la información a través de varios programas. El programa Internet en la escuela, dotado con casi 10 millones de euros, se dirige a más de 300.000 alumnos y a alrededor de 1.400 centros educativos de enseñanza primaria, secundaria y formación profesional, tanto públicos como concertados, en la Comunidad Autónoma de Galicia. Además, el programa Internet en las bibliotecas tiene por objeto desarrollar una amplia red de puntos de acceso público a Internet en todas las bibliotecas públicas y tiene, como el anterior, un horizonte hasta 2005. El universo de bibliotecas que se contempla es concretamente de 316, lo cual supone aproximadamente una biblioteca por municipio, y el presupuesto es de casi un millón de euros. Un programa más es el de Internet rural, complementario de los anteriores y que tiene por objeto instalar puntos de acceso público a Internet en zonas rurales o aisladas. Para que todos estos programas puedan ponerse en marcha está prevista la renovación de las infraestructuras de telecomunicaciones rurales para facilitar el acceso a Internet, es decir, la renovación de todas las líneas TRAC y el plan de sustitución de éstas por otras de tecnología más avanzada entre este ejercicio y el siguiente.

Paso ahora a mencionar, señor presidente, señorías, las medidas de carácter sectorial y no horizontal, como son las que acabo de mencionar, que estarían centradas principalmente en las zonas afectadas, aunque muchas de ellas, como las tecnológicas y las que afectan a infraestructuras, afectan al conjunto de la comunidad. A continuación paso a mencionar las que se refieren a sectores concretos, que también tendrán su ubicación en las zonas afectadas y fuera de las mismas. Empezaremos por las medidas tributarias. Quiero recordar las reducciones del impuesto de actividades económicas, de los módulos del IRPF y el impuesto sobre el valor añadido durante el ejercicio 2002, ligeramente por encima del 16 por ciento, y en 2003 también se reducirán los módulos en función de la caída de la actividad para las empresas establecidas en las zonas afectadas y para los sectores afectados en el conjunto de Galicia. También se ha declarado la exención de las ayudas directas en el IRPF y a su vez la exención del impuesto sobre sociedades para las donaciones públicas percibi-

das por las cofradías de pescadores. En concreto, la que va a hacer la Xunta para subvencionar los cuatro millones de euros de crédito que se le ha concedido a través del ICO y la subvención directa que hace el Gobierno de 600.000 euros estará exenta del impuesto sobre sociedades para las cofradías. También estamos planteando una actualización del régimen de amortizaciones para los sectores afectados.

Entrando ya en sector por sector, para el sector de la pesca, que probablemente es el más afectado por la catástrofe, se han adoptado las siguientes medidas. Se incluirá en el régimen de módulos de IRPF e IVA a las actividades de recogida del mejillón, cuestión planteada insistentemente por las cofradías; se destinará un millón de euros a apoyar a los centros tecnológicos existentes actualmente ligados a la pesca y se crearán lo que podríamos denominar miniinfraestructuras en varios puertos, por un importe de 30 millones de euros. Estas miniinfraestructuras quieren decir equipamientos de frío, casetas de pertrechos, motobombas de achique, infraestructuras sociales, carros varaderos, carretillas elevadoras y redes de comunicación. Estas medidas son extraordinariamente útiles para el desarrollo de actividades relacionadas con la pesca, repito, por un importe total de 30 millones de euros. Además, a través del ICO, como he dicho anteriormente, se ha planteado un préstamo a tipo cero a las cofradías por un importe de cuatro millones de euros, lo que supondrá una subvención del 35 por ciento por parte de la Xunta, y se faculta a la Sociedad Anónima estatal de Caución Agraria para prestar avales y fianzas ante el ICO para asegurar la devolución de este mismo préstamo por parte de las cofradías y, las cofradías de pescadores van a tener una ayuda directa de 600.000 euros para cubrir las necesidades de la federación nacional, el 10 por ciento, y el 90 por ciento restante para las federaciones provinciales de cofradías de A Coruña, Lugo y Pontevedra, el 10 por ciento de ese 90 por ciento, y el 80 por ciento para las cofradías gallegas. Los porcentajes aplicados tanto a las federaciones provinciales como a las cofradías se distribuirán por el Ministerio de Agricultura con criterios de proporcionalidad, y la mitad de esos 600.000 euros se destinará a reforzar las actividades de innovación y calidad alimentaria. En las medidas sectoriales me gustaría mencionar también las de impulso a la industria de transformación y acuicultura, que se concretan en un millón de euros, para apoyar a los centros tecnológicos ligados a la industria conservera, y un fondo de capital riesgo de 1,5 millones de euros por parte del Gobierno de la nación y de 2,5 millones de euros por parte de la Xunta para actividades acuícolas, por las cantidades que acabo de mencionar.

Desde el punto de vista del sector de la construcción naval, se va a crear un centro de investigación y desarrollo especializado en tecnologías marítimas de construcción naval, con una financiación de seis millones de euros entre 2003 y 2004, y el Gobierno, antes del 30

de abril de este año, va a elaborar un plan de desarrollo de los astilleros para la construcción de embarcaciones mercantes y deportivas, en el que se analizarán, entre otras cuestiones, el marco administrativo legal, la promoción exterior y el desarrollo de estaciones náuticas. También vamos a solicitar, dentro del sector de la construcción naval, a la Comisión Europea que levante las restricciones que impuso en su momento y que estarían vigentes hasta 2007 a la construcción de buques por parte de Izar, que tiene astilleros en toda España pero especialmente en Ferrol.

El Plan Galicia también contempla dentro de su política sectorial el sector turístico, que en catástrofes medioambientales anteriores tanto fuera como dentro de España ha sufrido consecuencias negativas importantes. Los objetivos de este plan turístico serían la recuperación de los destinos turísticos en las zonas afectadas y, si fuera necesario, su imagen internacional, así como mejorar los canales de comercialización. Para cumplir estos objetivos, las actuaciones serían, por un lado, poner en marcha planes de excelencia y dinamización turística en zonas afectadas, es decir, Costa da Morte, O Salnes y Ribadeo, y por otro, desarrollar nuevas campañas de promoción nacional e internacional de Galicia como destino turístico. A este fin se destinarán casi once millones de euros. También está prevista la construcción de un parador nacional en la Costa da Morte, con un coste en su conjunto, de 24 millones de euros. Promover entre las administraciones local, autonómica y central y el sector turístico privado un convenio de comercialización del producto turístico de Galicia para el año 2003, con un presupuesto de 4 millones de euros, es decir, un plan de marketing, una organización de Galicia con web bureau, una participación en ferias nacionales e internacionales, una central de reservas para servicios turísticos de la comunidad autónoma y la organización de un programa de comercialización a través de Internet de la oferta turística gallega.

En el ámbito comercial, hemos puesto en marcha, con un presupuesto de dos millones de euros, la mejora de centros comerciales abiertos y mercados municipales en los municipios afectados. Estas medidas tendrán en muchos casos la participación de los propios municipios.

En el último bloque, me gustaría mencionar otras actuaciones fuera de las horizontales y de las sectoriales, como son la construcción de un nuevo buque de investigación oceanográfica a añadir a los tres ya existentes, en cooperación con la propia Xunta, al servicio de la comunidad científica y tecnológica nacional, con un coste para el Estado de 14 millones y medio de euros, así como la puesta en marcha de programas de prevención y lucha contra la contaminación medioambiental marina, por un importe de tres millones y medio de euros. Se concederán ayudas económicas a estudiantes afectados en la zona, convocando 60 becas de investigación, 20 de ayuda para la formación e investigación

y programas universitarios en temas relativos a la contaminación e impacto medioambiental y recuperación económica de la zona. Todas estas ayudas las ciframos en 8 millones de euros en dos ejercicios. Se destinarán 800.000 euros a actividades de promoción de la cultura gallega, dentro de un plan especial de turismo cultural, que fue aprobado por la Comisión delegada del Gobierno para asuntos culturales el 2 de enero, y que será presentado ante el pleno del Consejo Jacobeo preparatorio del Año Santo Jacobeo del 2004 en este mismo mes de febrero de 2003. Por mencionar algunas, están previstas jornadas sobre el voluntariado cultural, encuentro de arte joven, conciertos extraordinarios de la Filarmónica de Berlín, actuaciones del Ballet Nacional de España, conciertos en Madrid, exposiciones con los fondos del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, una exposición histórica itinerante sobre Galicia, que ha sido producida por la Xunta, así como medidas para impulsar el folclore gallego.

Por último, me gustaría reflejar todas estas medidas en su contexto presupuestario. El conjunto de las actuaciones que acabo de mencionar representan una inversión total para Galicia en los próximos años, no sólo en un ejercicio, de 12.500 millones de euros, de los cuales 5.200 millones de euros corresponden a nuevas iniciativas, mientras que 7.300 estaban contemplados en planes y actuaciones en los sucesivos escenarios presupuestarios. Como he dicho en varias ocasiones, y también lo ha ratificado el ministro de Hacienda, nos encontramos con unas administraciones públicas saneadas que pueden perfectamente hacer frente a estos escenarios presupuestarios y que no tienen que dejar para el futuro medidas imprescindibles. Es bueno recordar que de los más de 70 millones de euros destinados a la catástrofe del *Mar Egeo*, 60 tuvieron que ser acordados a partir del año 1996 y los 70 pagados a partir del año 1996. Esto puede dar una idea a la Comisión de la importancia de tener una administración pública saneada en términos financieros.

Todos estos proyectos, dependientes de la Administración general del Estado, como es natural, van a ser financiados con los presupuestos del ICO, de la SEPI y del GIF, así como de los presupuestos del Estado, de sus organismos autónomos y de las sociedades estatales FROM, IEO y CSIC. En relación con los Presupuestos Generales del Estado, tenemos remanentes de créditos del año 2002, créditos presupuestarios ordinarios del año 2003, gastos sección 31 del año 2003 y el Fondo de contingencias, si fuera necesario, del propio año 2003, además de los fondos obtenidos en el sorteo de la Lotería Nacional especial para Galicia del pasado mes de enero y de las políticas europeas, como la reprogramación de los excedentes de acción específica de Marruecos, los fondos IFOP para Galicia, la llamada acción específica con cargo a instrumento de flexibilidad, que tiene un 75 por ciento de cofinanciación, y la utilización del Fondo de solidaridad. Con todas estas

fuentes financieras, el Gobierno entiende que el presupuesto previsto, que yo acabo de mencionar, a lo largo de varios ejercicios, especialmente relevante en el caso de las infraestructuras, que sin duda es la parte más importante en términos financieros y de hecho está escenificada en varios ejercicios, no requerirá acciones extraordinarias desde el punto de vista presupuestario. En cualquier caso, como es natural, el Gobierno, si fuera necesario, plantearía las acciones ante la Cámara. De hecho, ya ha expresado a las autoridades europeas en el Programa de Estabilidad del Reino de España, presentado ante la Comisión Europea en diciembre y que se debatirá el próximo mes de febrero, que considera que esta es una catástrofe extraordinaria y que los recursos que tenga que destinar a la misma no deben ser contemplados para afectar a los compromisos de estabilidad del Reino de España. De cualquier manera, mi primera impresión es que, después de más de dos meses de trabajo en relación con toda esta cuestión, no contemplamos en este momento ninguna actuación extraordinaria desde el punto de vista presupuestario y que tenemos recursos —las fuentes que acabo de mencionar— suficientes para hacernos cargo de este plan.

Señor presidente, agradezco a la Comisión su atención y su amabilidad y me pongo a disposición de los grupos parlamentarios para esclarecer las cuestiones que les puedan parecer pertinentes.

El señor **PRESIDENTE**: Antes de dar la palabra a los distintos portavoces, quisiera saludar y dar la bienvenida a la Comisión a los diferentes parlamentarios, procedentes de diversos países iberoamericanos, que están asistiendo esta mañana al desarrollo de la sesión. Y además de darles esta cordial bienvenida, quiero manifestar que tengo un recuerdo especial que personalizo, ya que he tenido la suerte de poder vivir y trabajar con algunos de ellos.

Dicho esto, quiero comunicarles que van a intervenir seis portavoces, por lo que les ruego que sean lo más concisos que puedan para que todos tengan la oportunidad de decir lo que crean conveniente, teniendo en cuenta que además varios miembros de esta Comisión, en virtud de serlo, tienen un compromiso —una reunión de trabajo— previo a las cuatro de la tarde, en que comenzará el Pleno. Así pues, les agradecería que fuesen lo más concisos que puedan, puesto que además van a intervenir seis.

En primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Díaz.

El señor **DÍAZ DÍAZ**: Gracias, señor vicepresidente, por su comparecencia y también por su información.

Tengo que empezar diciendo que, como no disponemos de más información que un folleto y el encarte que apareció ayer en los medios de comunicación de Galicia, es posible que el hilo conductor de mi intervención no sea el mismo que el de la intervención del señor

vicepresidente, pero seguro que nos vamos a cruzar. Nosotros vamos a tener en cuenta lo que usted ha dicho y esperemos que usted tenga en cuenta lo que nosotros vamos a decir.

En primer lugar, quiero decir que tenemos una lectura un tanto diferente de la situación, y la tenemos por responsabilidad —la nuestra es diferente— y por proximidad: estamos en el centro del problema, no lo vemos desde nuestro despacho, sino *in situ*. Señor ministro, la realidad es a veces tozuda y la mar sigue expulsando fuel a las costas de Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco. El *Prestige* tiene aún miles de toneladas de fuel que suelta por hilitos, que llegan un día como galletas y otro como marea negra a nuestras cosas. Existen hoy aún en Galicia y en el norte playas y rocas fuertemente contaminadas y los fondos marinos afectados aún permanecen como al principio; comarcas enteras de litoral de A Coruña y Pontevedra en las que se alteró claramente la actividad económica y social tienen aún hoy un futuro bastante incierto. Hubo un error en la toma de decisiones por parte de los responsables del Gobierno que ha generado gravísimas consecuencias a las comarcas del litoral de A Coruña y Pontevedra, que se extiende ahora a otras comunidades del norte, esperemos que con menor intensidad.

Señor vicepresidente, el Gobierno debe responder de los problemas creados y no huir de ellos. No se equivoque. Las indemnizaciones no han devuelto la calma al sector; indemnizaciones que, por otra parte, tengo que decirle que, aunque fueron diligentes, no cubren a todos los afectados. Hay aún sectores afectados que no están cubiertos porque hasta hoy no fueron capaces de elaborar un catálogo de sectores y de personas afectados. Además, la ciudadanía ha despertado y ya no agradece unas indemnizaciones a las que tiene derecho.

Esta es la realidad, pero pensamos que las prioridades del Gobierno son otras y porque tiene mayoría y porque también tiene una gran cobertura mediática, el Gobierno decidió que se terminó el problema y que había que dedicarse a otra cosa. Tomada la decisión de pasar página —recuerdo que en enero los ministros comparecieron voluntariamente para informar de lo que hicieron y no de lo que no hicieron cuando había que hacerlo—, se trata ahora, antes que nada, de transmitir que la situación está controlada, que hay asuntos más importantes, como puede ser la guerra de Irak, que entre otras cosas puede afectar a nuestro nivel de crecimiento. Además, para el Gobierno todos los afectados están ya cobrando y en estos días, como decía usted, vuelven a faenar de nuevo en parte de los caladeros. En consecuencia, el problema se está normalizando. Y para cerrar definitivamente la cuestión —la escenificación en este caso es importante—, el Gobierno se reúne en A Coruña en un Consejo de Ministros para publicitar un paquete amplio —y también ambiguo— de medidas, que vende como plan Marshall o, perdón, plan Aznar para Galicia. Al día siguiente —no sé si ya



estaba usted—, el Partido Popular escenifica un gran acto partidario, para mayor gloria del señor Fraga y del señor Aznar, uno por salvar España y el otro por salvar Galicia. Es en este acto patriótico en el que nuestro presidente del Gobierno da públicamente la orden de pasar página. El señor presidente decide que se terminó el chollo de los profesionales del resentimiento —señor ministro, anote otro grupo más al paro—, y a los que ladran de rencor en las esquinas les llama resentidos. En Galicia existe un grupo de Antón Reixa, Os Resentidos, y la verdad es que en Galicia no pensamos que fueran tantos. En el concierto que su partido organizó en Santiago hubo para todos, y a ustedes, a todos los del PP, les mandó a la calle a predicar la buena nueva, y la buena nueva es que el PP es salvador de Galicia, para así poder salvar a España. Volvemos otra vez a la vieja batalla política de hace unos años.

Señor vicepresidente, a este diputado le sorprendió su presencia en esta Comisión porque, aunque tenemos importantes diferencias de criterio, nosotros reconocemos que usted conoce la materia con la que trabaja y también conocemos su habilidad para escapar de los problemas, sobre todo cuando estos le pueden ser lejanos. Por ello no entendemos cómo acepta defender lo indefendible. ¿O es el precio por seguir en la carrera sucesoria, señor Rato? Si el señor Rajoy manchó el traje y eso es un medio interno, París bien vale una misa, entendemos nosotros. Es la única explicación, porque no nos dirá usted que está aquí porque es el encargado de coordinar un plan que no existe; no será por eso. Si nos tocó a todos, usted está aquí y no pueden decir que no cumple. Además, no con mucha convicción pero sí con la didáctica que le caracteriza, nos lo explicó bastante bien.

Pero usted, como yo, sabe que un plan tiene como mínimo un ámbito territorial de aplicación —en este caso es definido—, unos objetivos, unas medidas para alcanzar esos objetivos, unos compromisos presupuestarios acordes con las medidas, un período de ejecución limitado en el tiempo y unos mecanismos de control. Pues bien, en el plan Aznar, en el plan que usted nos acaba de exponer, hay una serie amplia de medidas y proyectos que no tiene respaldo financiero ni horizonte temporal de ejecución en la mayoría de los casos; tampoco fue concertado, señor Rato, con los agentes económicos y sociales ni tiene aval parlamentario. No quieren tramitarlo en el Parlamento como plan, de acuerdo con el artículo 198 del Reglamento, porque no es un plan; es, como máximo, y así se presentó, un compromiso del presidente Aznar, que se comprometió también a no seguir optando a la presidencia a partir de la primavera próxima, y es su compromiso. Hoy, en la Cámara, presentan también ante el Pleno una proposición no de ley que aclara aún más las cosas. El compromiso con Galicia es todo lo amplio que se quiera interpretar en cada momento y todo lo ambiguo que

interesa, para, al final, poder hacer lo que buenamente se pueda, que es en el fondo no comprometerse a nada.

Señor vicepresidente, en el llamado por ustedes Plan Galicia se enumeran promesas nuevas por valor de 5.000 millones de euros y 7.000 pertenecen a compromisos ya adquiridos. Nosotros miramos el anexo de inversiones de este año, tanto del ministerio como de sociedades y organismos, y ahí hay algo más de 720 millones de euros; miramos los compromisos plurianuales y la cantidad no nos sale. Nos gustaría que usted nos aclarase dónde están los 7.000 millones de euros comprometidos ya presupuestariamente por este Gobierno, cuál va a ser la inversión para este año 2003 y cómo se va a financiar. Y una pregunta inocente: ¿por qué 12.000 millones? Al no tener compromiso presupuestario temporal, pudieron poner 18.000, 24.000 o cualquier otra cifra. Usted, como yo, sabe que el gasto virtual no se contabiliza, y no sé por qué se quedaron en 12.000.

Como usted se dará cuenta, el mayor problema que tiene el plan se refiere fundamentalmente al compromiso de obras que promete, no tanto a las medidas horizontales, de las que hablaremos más tarde —que podemos compartir, pero igual el momento no es este—, como al listado de obras que promete. Algunas de estas obras que prometen hace años que están en los presupuestos y no avanzan por falta de voluntad política. Usted, como yo, sabe que desde hace tres años siempre figura en el presupuesto una partida para la transcantábrica. Pues bien, la transcantábrica no tiene un solo kilómetro licitado en Galicia, y en respuesta a este diputado de día 20 de noviembre del año 2002 se dice que se van a empezar los estudios previos al proyecto de ejecución en el tramo a partir de Reinante hasta Baamonde. Está muy verde. Sobre las autovías Lugo-Ourense, Ourense-Lugo, en respuesta a este diputado se dice que aún no está ni delimitado el trayecto por donde van a discurrir estas carreteras, luego si no hay trayecto no hay impacto ambiental, no hay proyecto, no hay nada. No sabemos por qué la autopista Ourense-Santiago —porque no aparece en este plan y algún día tendrá que explicarlo, señor ministro— se está haciendo como autopista de peaje, contribuyendo la Xunta de Galicia a su financiación. No nos parece correcto que esto sea así porque los de Ourense tienen que pagar peaje por salir de su localidad.

Otros de los compromisos son viejas promesas electorales como la autovía Pontevedra-A Cañiza, y algunos, como en el caso del tren, coincidirá conmigo en que son poco creíbles. Hasta ayer estuvieron regateando a Galicia un tren de alta velocidad de los de verdad y ahora se sacan de la chistera no uno, sino tres trenes de alta velocidad para Galicia: uno por Ourense, otro por Monforte y otro por el Cantábrico. Coincidirán conmigo en que el tema no es creíble, y no lo es, sobre todo, porque no hay plazos de ejecución ni compromi-

sos presupuestarios ni proyectos que permitan contratar las obras ni estudios previos a esos proyectos.

Resumiendo, ustedes están ofreciendo, como compromisos inmediatos, obras que no están planificadas. Con eso, señorías, ustedes engañan, y lo hacen amparándose en la seguridad de que es imposible el seguimiento de algo que no existe en el ámbito presupuestario y, además, porque el tema anteriormente funcionó. En Galicia tienen inauguradas traviesas de tren de alta velocidad en el entorno de Santiago, y ya había gente pensando en sacar billete. En Galicia tienen inauguradas maquetas de autovías, y había gente preguntando: ¿por qué no vienes por la autovía, que llegas más rápido? Eso, señorías, se terminó. El país, con el chapapote, que es negro, curiosamente despertó.

Señor ministro, en su plan hay también ausencias clamorosas y auténticos desprecios. ¿Cómo es posible que la Costa da Morte, la zona más afectada y al tiempo la más sensible por su elevada dependencia de las actividades relacionadas con la pesca, quede al margen de las medidas específicas de este plan y únicamente se contemplen las medidas de estímulo de la actividad productiva, quedando al margen lo referente a infraestructuras y a comunicaciones, cuando es una zona claramente aislada? La única respuesta que aparece en el plan referido a Costa da Morte es un parador de turismo, una respuesta de hace 40 años. No lo rechazamos, es un elemento más pero no puede ser el elemento principal.

Nuestras discrepancias con el plan, señor vicepresidente, no son con las medidas en sí, no tenemos una posición contraria a las medidas, el problema es que el plan no es creíble. Se trata de un documento político ambiguo que no sabemos en qué medida ni en qué tiempo se va a llevar a la práctica. Lo que interesan son las garantías de su materialización en un horizonte temporal definido. A este respecto no nos vale ya la palabra del señor Aznar de que se va a materializar sin tiempo límite. En todo caso, el señor Aznar no va a ser el presidente que lo vaya a poner en práctica ni en 2004 ni en 2005.

Señor Rato, la desconfianza en este caso es hija de compromisos incumplidos y de la indefinición del proyecto del Gobierno. Usted decía que concertaron el plan. ¿Con quién concertaron el plan? ¿Cuándo comienza y cuándo termina este plan? ¿Cómo se va a llevar a cabo? ¿Cómo lo van a gestionar? ¿Cómo se va a financiar? ¿Cómo y en qué plazos van a concretar los compromisos? ¿Cómo y en qué plazos van a ejecutar las diferentes obras?

Señor vicepresidente, para hacer frente a las obligaciones derivadas de la catástrofe, el Gobierno procedió inicialmente, a finales del año 2002, a rebañar parte de los excedentes de crédito de que disponía a finales del ejercicio, pero ahora el tema ya no es coyuntural sino duradero y por eso queremos saber cómo van a afrontar los gastos derivados de la catástrofe en el año 2003.

Usted anunció que se haría con remanentes, gastos de la sección 31, Fondo de contingencias, lotería, IFOP, etcétera. Quisiéramos mayor concreción. Tiene que reconocer que estamos ante un plan financieramente muy especial. No hay un crédito extraordinario con que financiar las inversiones adicionales de 2003. Y yo le pregunto: ¿de verdad las van a hacer? Si no hay crédito extraordinario, tiene que decir cómo se va a financiar, qué modificaciones presupuestarias van a realizar en los presupuestos de 2003, en qué cuantía y de dónde se van a retirar fondos, si lo sabe.

Señor Rato, creo que usted estará comprobando —ya lo sabe desde hace unos meses— y lo van a comprobar en lo sucesivo que ya no sirve venir a la Cámara e informar de lo que se dice que se va a hacer, de las intenciones que se dice que se tienen. Eso ya no sirve. Ya no tiene credibilidad. Señores del Gobierno, en el tema del *Prestige* hubo tanta incompetencia política que ustedes ya no son creíbles. La palabra de los responsables del Gobierno y del PP carece hoy de crédito político en Galicia y en España y las encuestas se lo están empezando a decir. Por ello, señor Rato, ya no es suficiente con informar. Es necesario aprobar un programa de actuaciones en el que se establezcan compromisos detallados, cantidades y objetivos temporales. Por eso esta Cámara debería legitimar las actuaciones que la sociedad española, a través de sus representantes, va a ejecutar en Galicia. El problema planteado en Galicia es tan profundo y tan complejo que sólo será posible dar pasos en la buena dirección a través de un compromiso de las Cámaras.

Para abreviar, entrando en el tema de los sectores productivos, señor Rato, creo que ahí está uno de los problemas fundamentales. No cuestionamos sus medidas para incentivar la actividad productiva. El problema es —y usted lo sabe igual que yo— que la actividad productiva necesita de un clima para desarrollarse, y hoy día el clima internacional es de incertidumbre y el clima local en Galicia es también de incertidumbre y de desconfianza. Hoy día es muy difícil, con el *Prestige* lleno de fuel y dependiendo de las corrientes y de los vientos el que éste llegue o no a tierra, decir a alguien de la zona que hay incentivos, que hay créditos cero o que invierta. Es imposible. Primero hay que despejar las incertidumbres y después hay que recuperar la confianza, y esta, señor ministro, pasa en cierto modo por reconocer y estudiar lo sucedido y sus causas. De ahí que nosotros sigamos insistiendo en la necesidad de una comisión de investigación. Los ciudadanos de este país saben —los de Galicia y los de la Costa da Morte también— que cuando uno se equivoca a nivel privado, paga por sus equivocaciones. Los ciudadanos no entienden que cuando alguien de la Administración se equivoca, tenga bula.

Señor Rato, volviendo a las preguntas concretas: ¿qué van a hacer ustedes para recuperar el clima de confianza y eliminar incertidumbres? Nosotros enten-

demos que algunas obras no tengan presupuesto concreto porque no haya estudios previos y, en consecuencia, no haya proyectos, pero debe existir una previsión de inversión por anualidades de los compromisos o promesas que ustedes llaman plan. Le pregunto: ¿cuál es la previsión temporal y la cuantía de las inversiones en el ferrocarril que más interesa hoy por hoy, que es el tramo Lubián-Ourense y Ourense-Santiago? Una última curiosidad que usted seguramente me la puede aclarar. Sorprende que la línea ferroviaria más novedosa, de la que aún no existen estudios previos, tenga un presupuesto tan preciso. Nos referimos a la línea de alta velocidad que va desde Ferrol a Bilbao. No hay ningún tipo de estudio previo ni de viabilidad para esta línea, pero ustedes la cuantifican en 1.476 millones de euros en el tramo de Galicia. Me imagino que ahora alguien irá contando en Asturias la inversión prevista de algo que no está definido ni estudiado en el tramo asturiano, lo podrá contar en Cantabria y en el País Vasco, y es posible que quede alguien que les pueda creer, aunque lo dudamos bastante. Sorprende bastante que nos den ya esta cifra con tanta precisión. La pregunta que le formulo es: ¿dan una cifra para hacer creíble que este tren puede ser una realidad —es decir que si no lleva cifra, nadie se lo cree— o simplemente porque hay próximamente elecciones y hay que lanzar un órdago y cuanto más gordo mejor, a ver si alguien pica? Señor Rato, en esta operación, que para nosotros, antes que nada, es una operación mediática, el Congreso ha quedado reducido a una carcasa en la que se dan a conocer las intenciones del señor Aznar, privando así a esta Cámara de la capacidad de programar en el tiempo y en el espacio las actuaciones imprescindibles para hacer frente a los muchos problemas que han surgido a raíz de la catástrofe enunciada.

Señor Rato, para terminar, le digo que se equivocan. La sociedad española, y en concreto la gallega, toman nota de este proceder y de cuánto han prometido.

El señor **PRESIDENTE**: Reitero a los portavoces el ruego de que sean lo más concisos posible.

Tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), el señor Sánchez i Llibre.

El señor **SÁNCHEZ I LLIBRE**: Señoras y señores diputados, en primer lugar, el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) quiere agradecer la comparecencia del señor vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía por la información que nos ha dado respecto a las cantidades que el Gobierno va a destinar al Plan para la reactivación de la economía de Galicia. La posición del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) es muy positiva, tal como manifestó en la comparecencia del mes de enero el ministro de Hacienda, que también nos detalló las partidas que obedecían a los reales decretos aproba-

dos recientemente en el Congreso, también dirigidos a reactivar la economía gallega. Se piensa desde Convergència i Unió que es de justicia que por parte del Gobierno central y de las administraciones autonómicas se puedan canalizar y dirigir recursos económicos —y cuantos más mejor— para paliar la gran catástrofe económica que ha representado la desgracia del *Prestige*. Si tenemos en cuenta lo que representan la población pesquera y las industrias asociadas a la misma, que prácticamente absorben un 12 por ciento de la población activa, todas estas medidas económicas que van a intentar contrarrestar la crisis del *Prestige* serán muy bien acogidas por la sociedad gallega. Por eso, nosotros las calificamos de muy positivas, pues es de justicia ayudar a esta sociedad, compensando las lamentables pérdidas producidas por la catástrofe. Desde Convergència i Unió pensamos que la reacción y actuación del Gobierno en materia económica ha sido positiva y rápida. Y, como ya manifestó en su momento mi grupo parlamentario, ojalá se hubiera actuado en otros aspectos de esta catástrofe con la misma rapidez que en las cuestiones económicas partiendo de la base que ustedes ignoraban la magnitud de la misma. Quizá en aquellos momentos el Gobierno de España falló, al no tener en cuenta la sensibilidad humana y personal de los afectados. Considero que rectificar es de sabios y, en este momento, el Gobierno de España ha actuado con rapidez y ha planteado una serie de medidas económicas muy importantes, a tenor de lo que nosotros hemos podido deducir de la lectura de los medios de comunicación, a raíz de las manifestaciones del ministro de Hacienda, y de las que, a día de hoy, ha realizado el ministro de Economía. Por tanto, consideramos muy positiva la valoración global de estos proyectos económicos, que abarcan la cantidad de 12.500 millones de euros, y estamos convencidos de que serán muy bien acogidos por la sociedad gallega. No voy a entrar en el detalle ni en el análisis de los mismos, porque no tenemos la información suficiente ni el tiempo necesario para ello, pero creemos sinceramente que la voluntad del Gobierno no es sólo su anuncio, sino también su ejecución, así como poder implementar todos los mecanismos necesarios para que, finalmente, dichas medidas produzcan resultados satisfactorios para la economía y la comunidad gallega a corto y medio plazo.

Desde Convergència i Unió deseamos que, en caso de que dichas medidas económicas fueran necesarias, debido a que la tragedia afectara negativamente a las comunidades de Asturias, Cantabria y País Vasco, el Gobierno las hiciera extensibles con la misma agilidad al resto de las comunidades. Ojalá esto no fuera necesario, pero, si lo fuera, nosotros reclamaríamos al Gobierno del Partido Popular la misma agilidad y rapidez para que estas ayudas fueran extensivas a dichas comunidades. En función de lo que nos ha planteado el vicepresidente económico del Gobierno y a raíz de lo que hemos podido leer en los diferentes medios de

comunicación, hay dos cuestiones sobre las que nos quedan algunas dudas —planteadas también por el portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra— respecto al plan económico que ha detallado el señor vicepresidente para la rápida reactivación de la economía de Galicia. En este presupuesto de 12.500 millones de pesetas falta por definir — y estoy seguro de que lo harán en el transcurso de los próximos meses— cuáles son los plazos efectivos para que se puedan materializar dichas inversiones y tampoco quedan claras las fuentes de financiación de las mismas. El señor vicepresidente nos ha comentado que existen remanentes de los años 2002 y 2003, contingencias y fondos de solidaridad, pero también es cierto que, siendo una inversión de 12.500 millones, falta una definición más precisa de cuáles va a ser las fuentes de financiación. Nosotros, ante esta tragedia, queremos preguntar si es compatible el déficit cero, como usted ha dicho, con el Plan Galicia. Nosotros entendemos que, en función de la evolución de la economía española a lo largo del año 2003, esta compatibilidad quizás no pueda llegar a ser efectiva. Nosotros siempre hemos partidos de la base de que, ante una cuestión de esta magnitud, no tendríamos inconveniente en que la compatibilidad del déficit cero fuera al cien por cien, para que se pudiera instrumentar el Plan Galicia que usted nos acaba de detallar. Es cierto que, ante algunas informaciones que hemos analizado un poco de prisa, uno puede llegar a la conclusión de que se mezclan inversiones nuevas con otras inversiones que estaban previstas anteriormente, pero nosotros, a lo largo de este período de sesiones, vamos a plantear que, si se ha de ejecutar dicho plan de apoyo a la economía gallega, con un montante de alrededor de 12.500 millones de euros en los próximos años, se puedan concretar más exhaustivamente los plazos y se puedan definir mejor cuáles son las fuentes de financiación.

Quisiera concluir mi intervención repitiendo lo que he dicho al comienzo. Nuestro grupo parlamentario considera esta decisión positiva, puesto que va a permitir ejecutar el mencionado plan económico para la reactivación de la economía gallega. Asimismo valoramos positivamente la actuación, que ha sido rápida, para poder llevar una buena noticia a la economía y a los ciudadanos de la Comunidad Autónoma Gallega.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, tiene la palabra su portavoz, el señor Frutos.

El señor **FRUTOS GRAS**: Le saludo, señor Rato. No le doy las gracias, porque ustedes tienen necesidad de explicarse y además tienen la obligación. Yo quiero escuchar, para no ser un resentido ni un miserable ciudadano que no tiene en consideración los grandes esfuerzos que el Gobierno de la Xunta y el Gobierno del Estado realizan en un tema tan delicado; en defini-

tiva, en una desgracia. A veces llego a la conclusión, viendo estos magníficos planes, después de una catástrofe como la que se ha producido, de que si los gallegos llegan a saber el supuesto maná que iba a llegar a partir de una desgracia de estas características a lo mejor habrían hecho rogatorias para que llegase finalmente o hubiesen superado su retraso técnico, social, de infraestructuras, que han arrastrado y que todavía arrastran, aunque hayan mejorado mucho. Si es todo tan positivo, si las propuestas que se realizan desde el Gobierno son tan positivas —no me voy a oponer a ninguna de ellas, al contrario, voy a verificar que se cumplan—, ¿por qué no un plenario del Parlamento? ¿Por qué no dar la palabra al Parlamento en un tema tan importante? ¿Por qué no una comisión de investigación? Incluso podríamos haber hecho una normativa que dijera que esta comisión de investigación sería para sacar unas conclusiones absolutamente positivas y de consenso por parte de todos los grupos. ¿Por qué no? Ya sé que una comisión de investigación en un Parlamento es para la polémica, para la controversia y para la dialéctica, para eso está un Parlamento en la democracia, pero al mismo tiempo de la dialéctica y controversia, pueden salir alternativas; tampoco se pierde tanto tiempo. A veces todos caemos en una cierta retórica, pero eliminada la retórica, quedan las propuestas que cada uno hace. Y a partir de las propuestas concretas, puede haber acuerdos, puede haber un determinado consenso ante una catástrofe que ha caído sobre el pueblo gallego, que ha caído no solo sobre todos los españoles, sino también sobre los europeos. Una catástrofe cuyo alcance real todavía no hemos acabado de medir. Tampoco creo que esta desgracia del pueblo gallego — y más allá del pueblo gallego— se deba convertir en una especie de pugna para conseguir una victoria o una derrota electoral a partir de un chorro de inversiones.

Señor Rato, a estas alturas de la vida política yo no me conformo con medidas no fundamentadas en una visión de fondo. ¿Por qué sucede esto? ¿Por qué el *Prestige*? ¿Cómo se produce? Hay legislación europea, española, internacional, ¿por qué no se cumple? ¿Por qué no la hacen cumplir? La primera responsabilidad que tienen ustedes como Gobierno de España, y además como Gobierno conservador, es que no han hecho nada durante un largo tiempo para que se cumpla la legislación internacional e impedir que puedan circular por los mares cascarones como el *Prestige* con una carga peligrosa. Ese es el elemento de fondo y hasta el momento las medidas que se han tomado en relación con la Unión Europea, con la legislación europea o española, son medidas muy timoratas porque ustedes saben que tienen que enfrentarse con intereses muy fuertes, con intereses que en general están de acuerdo con una filosofía que ustedes defienden. Por tanto, el problema de fondo es por qué sucede. ¿Cómo se produce y cómo se hace frente a ello desde el primer momento? Ahora vienen ustedes con una serie de medi-

das, con un plan, pero ¿dónde están las infraestructuras y el material necesario? Y vienen con una serie de medidas. ¿Estas medidas son suficientes? ¿Abordan a fondo las necesidades que se derivan de una desgracia como esta? En primer lugar tener una legislación que se cumpla y que se haga cumplir a nivel internacional, sean cuales sean los intereses que se tengan que afectar de las mafias internacionales que utilizan cascarones llenos de potenciales peligros, como el fuel. Esto es un problema de fondo, un problema de la Unión Europea, del Gobierno español; no es un problema secundario o marginal, ni tan siquiera de la Xunta de Galicia. Es un problema más amplio.

A mí entender continúa la tolerancia con los infractores al no señalar dónde nace el problema; continúan sin señalar dónde nace el problema, esto que algunos llaman pasar página. Yo no quiero pasar página, quiero continuar hablando de lo que ha sucedido y de por qué ha sucedido para intentar poner en marcha medidas de fondo y que no vuelva a suceder. Hay que analizar lo que ocurre porque ya se sabe que quien no ha aprendido del pasado está condenado a repetir los fracasos que pueda traer este pasado. Por tanto no puede continuar la tolerancia con infractores. Hay que señalar dónde nace el problema y decir con contundencia, en un Parlamento democrático, que gran parte de este problema nace en la miseria moral y social de los ejecutivos y propietarios de un mercado de tiburones sin control democrático por parte de los gobiernos y muy en concreto del Gobierno nuestro, Gobierno europeo. En este caso concreto del Gobierno español.

Señor Rato, hay tres imágenes en el mundo actual que resumen la calidad de las políticas, calidad que permite que desemboquen en catástrofes como la del *Prestige*: la imagen del hambre, cuando el mundo tiene recursos suficientes para vivir de una forma digna; la imagen de la guerra, cuando la política debería continuar solucionando los problemas y no la guerra, no la destrucción que crea más problemas todavía, y la imagen de la destrucción ecológica, destrucción ecológica que además destruye otra cosa de la que se habla poco, la cultura social de un pueblo, la forma de vivir, de relacionarse con el medio entre las personas de un pueblo. Una de las cosas que más me han impactado en mi visita a Galicia en el pasado mes de diciembre ha sido esta gente que, en cierta manera, no sabía lo que pasaba ni si se iba a solucionar, pero que en todo caso habían visto quebrada una forma de existencia, una forma cultural y social de relacionarse con el medio, con la forma en que se ganaba la vida y con el resto de los ciudadanos. Yo creo que se ha quebrado también esto.

Pasemos página, pero a mí me parece que ustedes deberían aprovechar el momento para entrar a fondo en un análisis y en una propuesta concreta. Primero, para solucionar el problema que afecta a Galicia en su conjunto y a toda la cornisa cantábrica (Asturias, Cantabria, País Vasco), así como a la costa francesa y, segun-

do, para buscar alternativas. En el prólogo de este plan debería figurar que éste es un problema grave de fondo y que se va a abordar de manera precisa y concreta en el plano internacional y en el plano nacional. Voy a repetirlo de nuevo para que no haya equívocos en relación con todo esto. Creo que se deberían establecer medidas legislativas fuertes y hacerlas cumplir para que no hubiera ninguna tentación de ninguna mafia petrolera internacional de continuar actuando de la misma forma que han actuado hasta ahora, produciendo catástrofes y desgracias como la del *Prestige* también en otros sitios del mundo. En definitiva, aprovechar todo esto para poner en marcha una serie de medidas para sacar a Galicia del atraso histórico que tiene en relación con otras zonas de España.

En cuanto al plan en concreto, bienvenidas sean las medidas del plan si se acompañan de presupuesto real, efectivo y concreto. Señor Rato, todavía me suena demasiado a promesa todo esto en un momento determinado ante citas electorales; hacer frente a ello con un plan al cual se destinarán equis millones de pesetas. No queda claro nada. Nosotros vamos a seguir el plan porque queremos soluciones y no promesas. Para ello, planteamos una serie de medidas, algunas de ellas coincidentes en el enunciado o en los conceptos con las que proponen ustedes pero que naturalmente exigen contar con un presupuesto concreto y verificarlo en tiempo real. Vamos a proponer las medidas que sean necesarias en relación con los problemas que vayan surgiendo y vamos a ver si se consigue hacer frente al gasto necesario que representa todo esto, a las medidas que aparecen en este plan concreto que seguiremos y que controlaremos y a las que se hagan necesarias de cara al futuro con menos ingresos fiscales, con estancamiento económico y sin afectar a inversiones sociales necesarias en otros apartados. Vamos a estar pendientes de todo esto. Naturalmente, no vamos a oponernos a una serie de medidas, algunas de ellas muy teóricas, muy sobre el papel, muy de supuestos, pero vamos a controlar día tras día la ejecución de estas medidas así como las nuevas medidas que las necesidades vayan imponiendo.

Yo me congratulo de que finalmente pueda ir desde Irún hasta A Coruña en poco tiempo y sin jugarme la vida en esas terribles carreteras para las que desde hace años y años tienen planes encima de la mesa y que sin embargo no se acaban de realizar nunca. Me alegra que al menos esto haya servido para impulsar y acelerar la puesta en marcha de carreteras e infraestructuras absolutamente imprescindibles para la comunicación del conjunto de la cornisa cantábrica.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Azpiazu.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Gracias, señor vicepresidente, por su presencia y por su intervención

esta mañana en esta Comisión. Antes de nada, no está de más mostrar una vez más desde el Grupo Vasco en el Congreso la solidaridad con el pueblo gallego, con los gallegos y las gallegas que han sufrido de manera tan directa esta catástrofe del *Prestige*.

Cuando recibí en casa la notificación de que el vicepresidente iba a comparecer en esta Comisión, me dio la sensación de que lo hacía para tratar de evitar el debate que esta tarde se va a producir en el pleno en relación con dos proposiciones no de ley presentadas por el Grupo Socialista y el Grupo Mixto. Pensé que se iba a adelantar y nos iba a explicar una serie de cuestiones para tratar de desactivar este debate o al menos para tratar de mejorarlo o encauzarlo. Personalmente, creo que no nos ha aportado mucho a lo que ya conocíamos. Lo que conocíamos eran las medidas que el Consejo de Ministros había adoptado y hoy usted lo que ha hecho es básicamente contarnos de nuevo estas medidas de una manera más o menos similar. Hay poco de nuevo.

La primera crítica que cabría hacer a estas medidas adoptadas por el Gobierno es que no responden a un diagnóstico profundo y serio. Es verdad que había que adoptar inmediatamente una serie de medidas paliativas derivadas directamente de la catástrofe y quizás uno no puede pararse a pensar, sino que tiene que actuar inmediatamente para que el impacto sea mínimo, pero, por otra parte, en este plan, en el que se incluyen multitud de proyectos absolutamente diferentes, que me parecen necesarios, pero que da la sensación de que se han incorporado a modo de catálogo y a medida que se les iba ocurriendo o que alguien les iba diciendo, sin una reflexión necesaria para cuantificar estos proyectos, para evaluar la necesidad de estos proyectos o para periodificarlos. Ha habido bastante improvisación. Y en las medidas que no son inmediatamente paliativas cabe la posibilidad de hacer una reflexión o un diagnóstico más simple. También se ha argumentado, y es positivo, que además de las medidas de impacto directo, se reconoce que la economía gallega, que Galicia está en una situación económica bastante peor que la media del Estado, con una tasa de paro superior, con un peso de la investigación y desarrollo inferior a la media del Estado, y por supuesto en relación con la media europea, con una capitalización también inferior a la media del Estado y con un peso del sector primario, agricultura y pesca, muy elevado, tres veces superior al de la media del Estado. Esto refleja un déficit estructural importante, que se ha concretado también en pérdidas y envejecimiento de la población.

Aprovechar esta situación para dar un impulso a Galicia y a la economía gallega está bien, pero para esto hay tiempo y se podría debatir más en profundidad, incluso, como algunos han señalado en esta Cámara, para que se concreten las medidas y sobre todo para que se concreten en el tiempo y se adopten compromisos cuantificados y periodificados, porque no sé a quién se le van a poder pedir cuentas de la actuación o de la

actuación del Gobierno. Ustedes han cuantificado en 5.200 millones de euros las nuevas actuaciones, están sin periodificar, pero las tenemos ahí, y dicen que el conjunto de actuaciones del denominado Plan Galicia son más de 12.000 millones de euros. Pero, ¿qué es esto? ¿Ustedes llaman Plan Galicia al conjunto de actuaciones del sector público en Galicia durante los equis años que han considerado? Cada vez que tengan una actuación presupuestaria, ¿también la van a incorporar y lo van a llamar Plan Galicia? ¿Esto es un tema de marketing, electoral o qué es? Si había ya 7.500 millones de pesetas presupuestados para los programas de Galicia, ¿por qué ahora estos también se incorporan al plan? Esto, salvo que se interpreten cuestiones de imagen o de marketing, no se entiende muy bien.

Señor vicepresidente, usted ha hecho referencia a la cooperación interinstitucional, algo que yo creo que es absolutamente necesario, pero en Galicia dicha cooperación no ha sido tan buena como debería haber sido. Esperemos que vaya mejorando, ya que es del todo imprescindible. Lo que a mí me gustaría saber —a lo mejor es por defecto, porque me dedico a esto de los números— es, si existe una cooperación interinstitucional en relación con este plan, cuánto aporta cada uno, cuánto va a financiar Europa, cuánto el Estado y cuánto las comunidades autónomas, cómo se van a financiar o quiénes van a sufragar, en definitiva, los gastos de este Plan Galicia o los gastos del futuro plan Asturias, plan Cantabria o plan Euskadi, ya que tristemente, por lo que yo conozco de Euskadi, la catástrofe está siendo una realidad importante y seguramente va a serlo más en el futuro, puesto que las informaciones diarias sobre el impacto del galipote —así lo llamamos en Euskadi— o del chapapote dicen que cada vez es mayor, esperándose tristemente que vaya a haber mareas negras importantes con efectos muy negativos en Euskadi.

También se ha hablado aquí del impacto que estas medidas van a tener en el Plan de Estabilidad. Usted nos ha dicho que hay márgenes, por ejemplo los remanentes del año anterior. Yo no sé cómo pudo haber remanentes en dicho año si hubo déficit. ¿Cómo es posible que haya remanentes de crédito del año 2002 si hubo déficit? Usted ha mencionado la sección 31, contingencias. Evidentemente, no puede decir otra cosa, pero, si las previsiones económicas son las que son y si las incertidumbres que tenemos en relación con Irak conducen a que la situación de la economía española no sea muy boyante, efectivamente va a tener un efecto y ustedes lo saben. Si hacen un esfuerzo en el año 2003, porque, si lo dejan para que sea a partir de los años 2004 y 2005, la responsabilidad será de otros. Ahora bien, si se comprometen y empiezan a dedicar recursos importantes a partir del año 2003, esto necesariamente va a tener un efecto en el déficit, que a mí personalmente no me preocupa en exceso, pero, dado que hay una ley de estabilidad que supuestamente hay que cum-

plir, habrá que elaborar un plan de corrección del déficit público y reordenar los gastos. Algo habrá que hacer, ya que el Gobierno, cada vez que hay un gasto extraordinario, en este caso derivado del *Prestige* y en otros casos debido a otro motivo, no puede decir que no pasa nada porque tenemos las cuentas saneadas. Algo pasará, salvo que nos digan que han hecho las previsiones de ingresos con unas holguras que no son lógicas. Algo pasará.

No es cuestión de repetir argumentos que ya se han dicho con anterioridad. Yo sigo insistiendo en que no es del todo serio hacer un plan de estas características sin concretar proyectos, plazos, instituciones competentes, instituciones encargadas de financiar, un plan de actuación, períodos de ejecución, etcétera. No obstante, estas medidas y otras más —puede que algunas no— son importantes si se hacen desde una reflexión más sosegada para sacar a Galicia de un atraso económico secular. En eso estamos absolutamente de acuerdo y desde luego mi grupo va a apoyar ese tipo de medidas ahora, dentro del plan, fuera del plan y siempre que desde el Gobierno se adopten.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el representante del Bloque Nacionalista Gallego, el señor Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**: Como estamos en unos tiempos en que la democracia palidece desde el punto de vista formal, incluso por parte de representantes de instituciones supremas del Estado, pienso que no debo dejar de hacer alusión al hecho de cómo se ha ordenado este debate. Si la Mesa de esta Comisión acepta las comparecencias que hemos solicitado, desde luego es inusual, está en contra de los usos y de las costumbres de este Congreso de los Diputados el ordenamiento que se ha hecho de este debate y solamente en función de intereses partidarios o de una concepción jerárquica totalmente despectiva se puede entender lo que acaba de acontecer.

Vamos a empezar hablando de lo que nos importa en este momento. Comenzaré por hablar de las actitudes y de los síntomas. Efectivamente, el Gobierno convocó un Consejo de Ministros en A Coruña el día 24 de enero de 2003. Tenía como finalidad un efecto de carácter simbólico y acabó teniendo además un aspecto claramente sintomático. Digo sintomático por varios motivos. En primer lugar porque en ese Consejo de Ministros se aprueba un acuerdo cuya validez jurídica cabe decir que es nula; es una simple declaración de intenciones. Es más, incluso se presenta después del Consejo de Ministros como un compromiso personal del presidente del Gobierno, que no se compromete a nada, desde el punto de vista presupuestario, justo en los años en que va a ser él el presidente del Gobierno: 2003 y gran parte del año 2004.

¿Por qué razón se actúa de esta manera? Sin duda alguna, el intento es incidir en la sociedad gallega de forma particular. Pero tenga en cuenta, señor Rato, que la sociedad gallega, ante un plan de este tipo, solamente puede reaccionar de dos formas. Un amplio sector, debido a su escepticismo, a su distanciamiento y a su irritación, simplemente pensará que se trata de otra más y que solamente puede haber incredulidad ante él. Y para otros, sus seguidores más adeptos, simplemente es una especie de folleto con el que tranquilizar la conciencia y en todo caso poder defenderse, mínimamente, socialmente, después de una derrota sin paliativos y sin poder justificar para nada ni al Gobierno de España ni al Gobierno de Galicia. Por lo tanto, el objetivo fundamental —yo creo que es ése— es confundir a la población que pueda ser más sensible o que pueda estar más dudosa o simplemente más despistada. Después de la forma de celebrar este Consejo de Ministros en A Coruña lo único que quedó claro de forma contundente para todos los gallegos es que efectivamente se le concedió la Gran Cruz de Isabel la Católica a un regidor que se distingue por delinquir, por violar la ley que todos nos hemos dado unánimemente y en concreto en este Congreso de los Diputados y por violar una ley del Parlamento de Galicia de 1983. Espero, señor Rato, y se lo digo con toda simpatía, que con la hermandad que tiene el presidente del Gobierno con el señor alcalde de A Coruña en relación con el espíritu tan aniquilador y opresivo de Isabel la Católica no se deje usted arrastrar por él, por su bien e incluso por bien del Estado español.

Hablemos de las realidades. ¿Realmente se van a paliar a corto plazo las consecuencias económicas y sociales de la catástrofe del *Prestige*? ¿Se va a impulsar a medio y largo plazo el desarrollo económico-social de Galicia? ¿Nos vamos a limitar a hacer el análisis de lo que ustedes presentan como real o como supuestamente nuevo, que son 5.200 millones de euros? Vamos a analizar a qué responden estos 5.200 millones de euros y vamos a dar las características del plan y a qué forma de proceder corresponde. En primer lugar, el plan corresponde a una táctica ya vieja y utilizada con Galicia. Concretamente, hay compromisos que el Gobierno presenta como propios, pero que realmente se vehiculizan a través de la subordinación, incluso presupuestaria, de la Xunta de Galicia. No de otra manera se puede entender por ejemplo que figuren las ayudas directas, que usted sabe muy bien que corresponden en la proporción 75 por ciento 25 por ciento a la administración autonómica de Galicia. Es una sangría de dinero muy importante. Detrás de esa proporción está la angustia y la presión, no reconocida por parte de muchos gobernantes de Galicia, de querer abrir cuanto antes la explotación de la pesca y del marisqueo, creo que con poca cautela y con muy poca prudencia. Exactamente igual responde a esta táctica la construcción del buque oceanográfico, que ustedes

dicen que se va a hacer con aportaciones de la Xunta de Galicia. Pero lo que es el colmo es que se diga que va a estar al servicio de toda la comunidad científica del Estado español. Si va a estar al servicio de toda la comunidad científica del Estado español, que lo pague el Estado en exclusiva. Esta forma de proceder es inusitada con comunidades autónomas que tienen un perfil político medianamente propio. En tercer lugar, hay programas de intervención científica y de prevención y lucha contra la contaminación —16 millones de euros y 4 millones de euros respectivamente— que son para actuaciones que se anuncian a nivel estatal. Este es el primer aspecto que quiero señalar. Aquí se utiliza como siempre la subordinación de una administración autonómica no precisamente boyante para que cargue con parte de lo que después el Gobierno de España presenta como un mérito propio.

La segunda característica es la repetición de lo ya anunciado, que francamente no va a tener incidencia directa en el impulso económico o la va a tener sólo dependiendo de la iniciativa privada. Al primer caso corresponde el urgente y necesario plan de limpieza y regeneración, y usted sabe que esos 1.000 millones de euros ya fueron gastados en parte y van destinados exclusivamente a devolver, en el mejor de los casos, que ya es mucho decir, el estado del ecosistema a una situación aparentemente parecida a como estaba antes de la catástrofe. Por tanto, esto no es para el impulso económico de Galicia. Y todos los créditos, que es lo único real del plan, todas las líneas de crédito que se presentan, los fondos de capital riesgo, todo va a depender de que la iniciativa privada quiera tirar de este tipo de préstamos. Yo sé que usted visitó últimamente a Costa da Morte y sólo visualmente —es un hombre inteligente— tiene que comprender que es muy difícil que desde los sectores sociales y económicos de lo que usted vio se pueda tirar de estos créditos para delante, porque no va a haber capacidad económica, no va a haber actitud psicológica tampoco, aparte del deterioro desde el punto de vista demográfico que existe en toda la zona.

Tercera característica, el efectismo y las grandes infraestructuras colocadas muy a largo plazo. Muy largo me lo fiáis. Sabe que gran parte de los 7.500 millones de pesetas que ya estaban anunciados para Galicia corresponden al gran Plan de infraestructuras 2000/2007/2010, pero es curioso que se presente ahora también la cantidad mayor de los 5.200 millones para grandes infraestructuras; contrasta con la falta de sensibilidad para mejorar las comunicaciones ferroviarias en concreto en Galicia. Yo no puedo ir a A Coruña en tren; a pesar de que continuamente estoy con iniciativas parlamentarias, se niegan en redondo a poner servicios de una vía que acaba de ser medianamente arreglada por motivos de seguridad. ¿Cree que alguien que tenga sentido común va a creer allí lo del AVE por la cornisa cantábrica? ¿Cree que alguien que tenga senti-

do común va a creer en esta promesa —1.470 millones de euros—, hacer un puerto exterior que no tiene para 2005 ni siquiera ejecutada una autovía y menos un acceso por ferrocarril? Eso sí, para el inicio de una planificación que, según el propio conselleiro de Ordenación del territorio de la Xunta de Galicia, que en esto no miente, sería posible a partir del año 2010/2011. Usted sabe que incluso en el Plan de infraestructuras, donde figura ese itinerario de alta velocidad Ferrol-A Coruña, no está ni siquiera presupuestado ni cerrado, y el señor Álvarez-Cascos se encarga de recordarnos siempre que Galicia es privilegiada porque tiene uno de los pocos itinerarios de alta velocidad en los que está comprometido el dinero aunque cambie el Gobierno. Siempre se encarga de decirlo y dice que además debemos estar muy contentos por eso.

Me parece que creer en el resto de las promesas es excesivo, sobre todo cuando no se presentan, como se dijo antes, plazos y compromisos presupuestarios. Y es de señalar —para que vea usted cuál es el comportamiento con Galicia— que de decirnos por parte del señor Álvarez-Cascos, en el año 1999 ó 2000, al principio de esta legislatura, cuando yo le pedía solamente doble vía y electrificación para Galicia, que era un despilfarrador se ha pasado a asumir teóricamente un plan que se parece mucho al que llevamos tiempo aquí, con tenacidad y corajosamente, tratando de exigir al Gobierno, no tanto por la alta velocidad como por la doble vía y la electrificación en todos los itinerarios de Galicia. Pero ¿cuándo se van a presupuestar los 600 millones de euros para el itinerario Ponferrada-Monforte? ¿Cuándo los 780 millones de euros para el de A Coruña-Lugo, cuando ni siquiera el de Lubián-Ourense, que sí figura en el Plan de infraestructuras para el año 2007, aparece presupuestado? ¿Cómo podemos creer todo esto? Exactamente igual cabría argumentar respecto de las autovías Pontevedra-A Cañiza o Chantada-Monforte, cuando ni siquiera está claramente desechado el criterio de que otras autovías, además de la de Ourense-Santiago, puedan ser de peaje.

Hay otro elemento característico del plan, que son las ausencias notorias y sintomáticas. Efectivamente, sectores productivos básicos de Galicia, como la actividad pesquera y otras actividades de carácter complementario, están totalmente ausentes. Es imposible —y usted vio a Costa da Morte y O Salmés— dar un impulso económico si no se tienen en cuenta la agricultura, el monte, la madera e incluso el granito. Sería muy importante tenerlo en cuenta, igual que el patrimonio histórico artístico y cultural. Fue una pena que cuando usted viajó por la Costa da Morte no le llevaran a ver cómo está el dolmen de Dombate —en ruinas totalmente, cubierto por un toldo de plástico, invisible al público que lo visita—; que no le llevaran a ver el monasterio de Moraime, hubiera visto en qué estado está. Se daría cuenta de cómo para hacer un turismo cultural en Galicia hay algo esencial que es la rehabilitación del



patrimonio histórico-artístico, gran parte del de la Iglesia y otra parte de él, incluso en manos de instituciones, de ayuntamientos que están en poder del Partido Popular, del Ministerio de Defensa. Ésta fue una oportunidad de oro desaprovechada para hacer un plan que sería de gran utilidad para ese tipo de turismo.

Por fin, la falta de rigor. Tengo que decirle —y ahí es donde usted demuestra que está actuando aquí de mero ejecutor de unas órdenes— que en un acuerdo del Gobierno es una barbaridad que se diga lo siguiente: Se solicitará de la Comisión Europea que levante las restricciones a la construcción de buques para posibilitar la construcción de buques de doble casco por Izar. La empresa Izar puede construir todo tipo de buques, civiles o militares, sin restricciones. Solamente Izar-Fene tiene el problema, no se sabe en qué medida, si es por culpa del Gobierno español que no quiere usar la cuota asignada —que es el problema real— para repartirla con ese astillero, o cuánta parte hay de la Comisión Europea; en todo caso, lo que está claro es que se está tolerando que ese astillero, dentro del grupo Izar, haga sus contrataciones precisamente a Puertorreal. Llama la atención que en el folleto propagandístico que ustedes incluyeron en toda la prensa desaparece este punto. No sé si ha sido por error, por omisión involuntaria pero, tal como está, es una barbarie que indica que son conscientes y lo hacen porque saben que van a pasar olímpicamente. Izar es todo, pero Izar-Ferrol, que es la antigua Bazán, puede construir lo que quiera. Ustedes retiraron el real decreto que impedía hacer buques civiles. Por cierto, San Fernando está haciendo ferrys. Es lamentable que en un documento del Gobierno se puedan hacer afirmaciones de este tipo. Esto prueba que todo se hace para pasar, simplemente por una respuesta momentánea y de cara a la galería.

Y por fin, el engaño de lo que se presenta como específico para Galicia y es algo general para todos. Ahí es donde no entiendo si es que nos toman por imbéciles o piensan que es una cuestión tan de especialistas que no nos vamos a enterar. Le puedo asegurar que soy muy ignorante, malamente sé dividir, pero leo algunos periódicos económicos con más o menos fortuna, tengo algún compañero diputado que me baja las páginas web porque es un gran economista y me encuentro con cosas como la siguiente: Aumento de incentivos públicos o inversiones privadas del sistema de incentivos regionales. Nos prometen para 2003 y 2004 elevar hasta el 40 por ciento. Da la casualidad de que ustedes no les dan nada, es lo que está aprobado con la Comisión Europea para Galicia, un 40 por ciento. Por cierto, nos lo rebajaron respecto a 1994-1999; teníamos el 50 por ciento y nos dieron el 40 por ciento. Sin embargo, Canarias, Extremadura y Andalucía tienen el 50 por ciento. Luego no es por la crisis del *Prestige*. Ustedes nos vuelven a repetir lo que ya sabíamos, y nos lo presentan como específico para nosotros, lo cual está dentro de los hábitos de la política del Gobierno español

con Galicia. Después ustedes preparan incentivos fiscales para el sector hostelero, en concreto para el sector turístico. Leo en un periódico económico: El Gobierno prepara incentivos fiscales para el sector hostelero, en general, por su crisis. Después leo: Congelación de módulos para pymes, estimación objetiva IRPF y simplificada, IVA, pero resulta que también leo en Cinco Días que esto coincide —no es específico—: El Gobierno congela los módulos para las pymes. Por último, nos presentan el plan de ciencia y tecnología, para posibilitar sustituir el TRAC para acceso a Internet y solamente es preferente para Galicia, porque es un plan del Gobierno, cambiará el 86 por ciento de los teléfonos rurales este año. Es un plan para todo el sector rural del Estado español, por cierto, prometido ya desde hace mucho tiempo.

Es curioso, y por eso llama la atención, que la Unión Europea les haya hecho notar a ustedes que el programa de estabilidad para 2003 que, por cierto entregaron retrasado poniendo como pretexto el *Prestige*, no tiene para nada en cuenta el impacto presupuestario de la catástrofe que ustedes no quieren evaluar. ¿Y sabe por qué? La clave la dio el señor Martín Villa precisamente en un programa de la SER. Dijo textualmente: Si hubiese responsabilidades políticas y yo las llegase a conocer, yo optaría por el silencio porque no quiero dañar el patrimonio nacional. Claro, no quiere dañar el patrimonio nacional, pero el de Galicia sí. Me recuerda una frase que ya me dijo en otra ocasión sobre que no existía riqueza gallega a pesar de que reconocía que tenía una deuda moral con Endesa, que en todo caso lo que había era riqueza española. Estas palabras de Martín Villa descubren al conjunto del Gobierno y explican también por qué no hay comisión de investigación.

Concluyo, señor presidente. En primer lugar, el plan es propagandístico, es decir, está guiado por el efectismo y la cantidad como fenómenos epatantes, y es lo que ustedes traducen en los medios de comunicación. Es un plan fraudulento porque no tiene presupuestos ni plazos para inversiones cuantitativamente muy importantes y a largo plazo. Es engañoso porque va a ser pagado por otros lo que dicen que pagan ustedes y ofrecen como específico para Galicia una política general del Estado. Usted sabe, señor Rato porque es un hombre entendido, que el producto interior bruto de Galicia va a disminuir, como mínimo, tres puntos porcentuales en los próximos años. No voy a hablar del año 2010, sabe Dios lo que pasará entonces con todos nosotros. La única forma de enfrentar el problema ahora sería con un efecto de choque en la economía gallega, y esto no lo va a haber. El efecto que habrá será el derivado exclusivamente de la iniciativa privada. Espero que no se utilicen una vez más los fondos y las ayudas para estructurar de forma caciquil o servil a la sociedad gallega que —también hay que reconocerlo— es permeable a ese tipo de política cuando hay base demográfica detrás, fuerza y economía mientras que en otros

casos —como llueve tanto sobre mojado— está hecha a este tipo de criterios. En este aspecto yo le recomendaría que, por lo menos cambiasen de actitud y nos tomasen más en serio a los gallegos porque lo merecemos. No se trata tanto de la cantidad de dinero teórica como si ese dinero se invierte o no, rápida, eficaz y contundentemente.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Rodríguez, antes de dar la palabra al último de los portavoces, ya que ha hecho una serie de observaciones sobre la Mesa de la Comisión, con independencia de que me reserve leer detenidamente lo que ha expresado usted en la introducción de su intervención, quería decirle lo siguiente. En primer lugar, en la Mesa están representados los tres grupos democráticamente más representativos que hay en la Cámara. En segundo lugar, en ninguno de los tres casos ha habido instrucciones o mandamientos partidistas, como usted ha llegado a decir. En tercer lugar, esta Mesa ha acordado la ordenación del debate de forma absolutamente similar a lo que hace habitualmente en este tipo de debates, no ha hecho nada extraordinario.

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**: En ninguna Mesa se ha actuado así.

El señor **PRESIDENTE**: Le contestaré señor Rodríguez, en la forma que crea conveniente porque considero que usted ha dudado incluso de la sensibilidad democrática de los miembros de la Mesa.

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**: Que quede claro.

El señor **PRESIDENTE**: El señor Delgado tiene la palabra en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **DELGADO ARCE**: Señorías, señor vicepresidente segundo y ministro de Economía, hemos escuchado con mucho interés todas las informaciones que nos ha trasladado en relación con el Plan Galicia aprobado en el Consejo de Ministros.

Hablo en nombre del Grupo Parlamentario Popular y también, como diputado gallego, en representación de los 851.465 electores que quisieron confiar en nosotros y dar su respaldo a nuestra opción política, y hablo en general preocupándome por los intereses de una comunidad autónoma que ha sufrido un serio revés como consecuencia del accidente y del hundimiento del buque *Prestige*. Mis primeras palabras han de ser, cómo no, de solidaridad y recuerdo para las muchas personas que todavía hoy están afectadas, que no pueden volver a su normalidad y que están luchando a pie de playa y a pie de costa para mejorar la situación. No sólo me refiero en este caso a gallegos, sino también a cántabros, a asturianos, a ciudadanos del País Vasco, incluso del país hermano, de Francia. El Plan Galicia que hoy nos

trae aquí tiene un conjunto de actuaciones previas —no me voy a parar a desmenuzarlas—, que usted ha citado como las medidas tomadas a través de los reales decretos-leyes 7 y 8, que dieron rápida y cumplida respuesta a las primeras contingencias derivadas del accidente. Por cierto, estos reales decretos-leyes fueron convalidados en esta Cámara y contaron con el apoyo de todos los grupos parlamentarios, incluido el Bloque Nacionalista Galego, fueron decisiones tomadas rápidamente, en contraste con otras en casos y situaciones similares, como la que usted mencionó del mar Egeo.

El Plan Galicia no ha sido improvisado. Usted ha estado en Galicia en numerosas ocasiones desde que ocurrió este accidente; no estuvo precisamente en visita turística, sino en visita de trabajo, y se ha reunido ya desde el mes de diciembre con sectores afectados —con cofradías, con empresarios, con alcaldes— y les ha escuchado. También ha pisado playas, ha pisado rocas, ha tocado el chapapote y, por lo tanto, ha comprendido la magnitud del problema. Durante muchos días, equipos de trabajo de la Xunta de Galicia y de los ministerios de la Administración central han estado preparando un plan que en modo alguno se puede calificar de improvisado. Destacaría del plan de actuación ante el accidente del *Prestige* la coordinación entre la Administración central y la Administración autonómica. En realidad, hoy estamos aquí presentando el plan que la Administración central elaboró, pero es inseparable del plan de la Xunta de Galicia, que es complementario. Cuando en el Parlamento de Galicia comiencen en estos días los debates relativos a este mismo tema, obviamente habrá de aludirse al plan de la Administración central. Por ello, yo también aludiré, aunque sea sucintamente, al contenido del plan de la Xunta de Galicia que fue coordinado, repito, con el de la Administración central. Por otra parte, yo destacaría otra característica de este plan y es su aprobación en Consejo de Ministros.

Me alegro muchísimo como gallego que en la maravillosa ciudad de A Coruña tuviese lugar el Consejo de Ministros y que todo el Gobierno tomase en aquella ciudad decisiones tan importantes para los intereses generales de los gallegos, y no porque se diga mil veces va a ser realidad algo que no lo es. Un acuerdo tomado en Consejo de Ministros, aunque no tenga formalmente carácter de proyecto de ley o de decreto, tiene plena eficacia jurídica. Esto se ciñe a la estricta legalidad, por lo que le recuerdo que debe leer la ley del Gobierno y, más concretamente, su artículo 25, que especifica muy claramente la naturaleza jurídica de los acuerdos del Consejo de Ministros. Por lo tanto, la forma escogida por el Gobierno es la correcta; además, la mayoría de sus contenidos precisan de un desarrollo posterior que sólo puede hacerse a través de leyes, de inversiones plurianuales o de otro tipo de decisiones, aparte de que algunas de ellas deberán contar con la conformidad o el conocimiento cuando mínimo, de la Unión Europea.

En relación con el plan de la Xunta de Galicia, quiero citar aquí que estamos hablando de un plan complementario, que tiene un montante económico de 1.662,91 millones de euros y contempla un esfuerzo adicional en inversiones nuevas de 882,33 millones de euros y que, por ser complementario, incide en aspectos que no toca el Plan Galicia de la administración central. Ridículo sería que incidieran en los mismos temas. Este plan de la Xunta de Galicia contempla actuaciones en materia de pesca y marisqueo, así como en infraestructuras de comunicación para las zonas directamente afectadas. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista ha dicho que el plan de la Administración central no contempla actuaciones para la Costa da Morte en materia de infraestructuras, pero es que justamente las contempla el plan de la Xunta de Galicia: las conexiones de Santiago con la Costa da Morte, la construcción de una variante en Negreira, la prolongación de la autovía que llega hasta Carballo, que se convertirá en vía de alta capacidad desde Carballo hasta Berdoias, las nuevas comunicaciones desde Berdoias hasta Cée y Corcubión, las conexiones Santiago-Noia-Muros van a abrir unas enormes posibilidades de comunicación de infraestructuras en la Costa da Morte, situándose en 247 nuevos kilómetros de vías de comunicación y una inversión de 224 millones de euros. Este plan de la Xunta contempla también inversiones eléctricas, gasísticas, la construcción de 10 parques empresariales, con 2.200 metros de suelo, infraestructuras portuarias y actuaciones en materia de incentivos, formación y fomento del empleo, además de medidas de carácter sectorial.

Por lo que se refiere al plan que hoy nos ha explicado el vicepresidente del Gobierno, desde luego incide en los objetivos que estábamos buscando. La situación económica de Galicia antes del accidente del *Prestige* no era negativa. Faltaría a la verdad si dijese que Galicia es una comunidad que está al mismo nivel económico de España o de la media de la Unión Europea. Nosotros estamos convergiendo a un ritmo superior al de la media española, pero todavía continuamos en un proceso de convergencia y vamos hacia esos objetivos. Es cierto que el accidente del *Prestige* nos puso en una tesitura realmente complicada porque podía frenar en seco este proceso de convergencia. Por una parte, teníamos que actuar paliando las necesidades más directas de los sectores y las zonas afectadas, pero, por otra, teníamos que dar un impulso a esta convergencia y a este crecimiento económico. Entendemos que este plan sí da respuesta a estas necesidades. En primer lugar, porque actúa de dos maneras en el ámbito de las infraestructuras. Por una parte, con el planteamiento de nuevas infraestructuras que abren nuevas posibilidades a Galicia. Me refiero, en materia de alta velocidad, a los tres nuevos proyectos: el proyecto de comunicación por la cornisa cantábrica, que va desde Bilbao hasta Ferrol, lo que supone la definición de un nuevo eje cantábrico,

frente al potentísimo eje mediterráneo español, aspiración muy loable de todos los que vivimos en esa zona del territorio, en segundo lugar, la definición de una nueva comunicación de alta velocidad, desde la ciudad de Lugo hasta la ciudad de A Coruña, y un nuevo ramal ferroviario de entrada, desde Ponferrada hasta Monforte. Por otra parte, en materia de infraestructuras viarias, el planteamiento de dos nuevas autovías, una de ellas da respuesta a una antigua y justísima demanda de los ciudadanos de Pontevedra, como era una comunicación directa con la meseta; la autovía A Cañiza-Pontevedra va a posibilitar esta comunicación, así como la nueva autovía desde Chantada a Monforte articulará el fuerte impulso de una parte interior del sur de Galicia. Estas ansiadas y necesarias infraestructuras que plantea el Plan Galicia —proyectadas como una decisión del Consejo de Ministros— no sólo abren nuevos horizontes, sino que sirve para desbloquear, impulsar y relanzar proyectos ya definidos en el Plan de infraestructuras, que necesitaban un fuerte impulso. En materia de infraestructuras ferroviarias, me estoy refiriendo al logro de que en el tramo Lubián-Ourense, definido en el Plan de infraestructuras, no se redujeran las velocidades sino que se mantuvieran; estaba en fase de estudio y todos los gallegos albergábamos la justa demanda de que tuviese unas características que lo permitieran. El presidente del Gobierno José María Aznar, en rueda de prensa del Consejo de Ministros trasladó claramente ese compromiso y quedó plasmado en documentos oficiales. Se dará una solución de doble vía, con los túneles y las infraestructuras necesarias para que todas las ciudades de Galicia, absolutamente todas las capitales de provincia, estén comunicadas con Madrid en menos de tres horas. ¿Cómo no vamos a valorar este acuerdo de Consejo de Ministros?

Lo mismo cabe decir del relanzamiento, de la aceleración de los plazos de las autovías del interior de Galicia, la autovía Lugo-Ourense, la autovía Santiago-Lugo, y el acelerón que pegamos a la autovía del Cantábrico, que verá todos los tramos de Galicia licitados en el año 2003. Este plan pone a Galicia en situación de quedar, desde el punto de vista de infraestructuras, bien comunicada con España y con Europa. Además, otras infraestructuras tan importantes como el estudio de viabilidad del puerto exterior de A Coruña y otras a las que no me voy a referir, nos abren un buen horizonte que nos hace albergar que vamos a converger con Europa y con España mucho antes de lo previsto.

Respecto a los apoyos a los sectores productivos, estamos convencidos de que estas medidas que se toman son adecuadas y han tenido una buena receptividad en los sectores afectados. El Plan Galicia ha sido valorado por los sectores empresariales y por la iniciativa privada de Galicia como un plan bueno, un plan que relanza nuestra economía.

Al Partido Socialista, que ha expresado hoy aquí su posición a través de su portavoz Ceferino Díaz, le diré que ustedes tuvieron la gallardía de presentar un plan alternativo; lo hicieron —hay que decirlo— dentro de esa estrategia que utilizan ustedes de contraprogramación. Ahora, cada vez que nosotros organizamos un acto, ustedes organizan otro el mismo día para demostrar que también sale de ustedes y, si nosotros planteamos una medida, ustedes plantean otra inmediatamente para dar una sensación de que ustedes tienen proyectos. Sin embargo, aquí reconozco que efectivamente ustedes han presentado la víspera del Consejo de Ministros un plan, que denominan Remsga, plan de regeneración y mejora social de Galicia. Lo que ocurre es que si el Plan Galicia del Gobierno central y el Plan de la Xunta suman 14.122 millones de euros, el que ustedes han presentado tiene un montante económico de 7.000 millones de euros, es decir, justamente la mitad de lo previsto por el Plan de la Xunta y por el Plan de la Administración central.

El plan presentado por el señor Rato en la mañana de hoy ha contado con los parabienes del socialista que tiene mayor crédito, no sólo personal sino electoral, en la Comunidad Autónoma de Galicia, el alcalde de A Coruña, don Francisco Vázquez, a quien yo no tengo que defender, pero no se merece el calificativo que le ha dirigido el portavoz del Bloque Nacionalista Galego porque representa muy adecuadamente los intereses de su ciudad y sabe estar, en los asuntos de interés estatal y de interés de la comunidad, muy por encima de la media de los políticos de este país. El señor Vázquez ha calificado el plan del Gobierno de extraordinario y no le han dolido preñar en reconocerlo. Además, señor Díez, si usted contempla las medidas de su plan, el plan para sectores afectados y nuestro plan, verá que existe una práctica y total coincidencia, la única diferencia es que el nuestro es mucho más ambicioso y que en materia de infraestructura, señor Díez, su plan, el plan presentado la víspera, no contemplaba las tres nuevas líneas de AVE, las líneas AVE Ponferrada-Monforte, A Coruña-Lugo, y Ferrol-Bilbao, ni lo contemplaba ni lo mencionaba. Tengo aquí el Diario Oficial del Parlamento de Galicia donde se recoge literalmente lo que estoy diciendo. Tampoco su plan contemplaba la autovía A Cañiza-Pontevedra y la autovía Chantada-Monforte. Respecto de las precisiones de financiación, que usted cuestiona, este plan no precisa nada más que el montante económico y algunas cuestiones indicativas en el sentido de que habrá que recurrir a créditos extraordinarios y demandas a la Unión Europea, pero sin ningún tipo de concreción. Por tanto, permítanme que, le diga que, valorando como valoro el hecho de que hayan tenido la gallardía de presentar un plan alternativo en contraprogramación, se queda muy lejos de lo que interesa a Galicia.

Finalmente, en relación con la posición del Bloque Nacionalista Galego, tengo que decir que no tiene un

plan, no ha presentado un plan alternativo al Plan Galicia ni al plan de la Xunta de Galicia, ha presentado una proposición no de ley, tanto en el Parlamento de Galicia como aquí, que no concreta absolutamente nada en materia de infraestructuras, ni en materia de ayudas, ni en materia de programación, ni en materia de financiación. Quizá esto obedezca a que está más preocupado de crispar a la opinión pública, de crear la sensación de que en Galicia nada funciona, nada marcha, nuestro futuro es negativo, todo es muy malo, la inversión privada no va a invertir. Desde luego, si siguieran los consejos de ustedes y el espíritu que irradian, en Galicia no invertiría nadie, porque ustedes no creen en Galicia; ustedes no creen en los gallegos. **(Rumores.)** Ustedes no creen en los gallegos y la prueba más evidente es que el hecho de que un Consejo de Ministros se celebre en una ciudad gallega por los cuatro costados, como es A Coruña, en el salón de plenos del ayuntamiento de A Coruña, y además con una trascendencia económica tan importante, lo que debería producirles la mayor satisfacción, ni siquiera mereció que ese día el líder de su formación política estuviera en Galicia, sino que estaba en Porto Alegre, en un foro muy interesante, paseándose con otros destacados líderes de movimientos alternativos y valorando, desde muchos miles de kilómetros de distancia los acuerdos que se toman en el Consejo de Ministros. Perdona que le diga, pero esa no es una posición que vele por los intereses de Galicia ni es una posición seria y de Estado.

Mire usted, a Galicia le interesa España y a España le interesa Galicia. Nosotros queremos, hemos querido y valoramos la solidaridad de España y, a la recíproca, la propondremos y la daremos siempre. Por eso, a mí, como gallego, me produce un cierto sarpullido escuchar que un barco que cofinancie la Xunta de Galicia con la Administración central no pueda trabajar en beneficio de los intereses generales del Estado. Ya está bien que, además de querer poner barreras en el Padornelo y el Canda, se las vayamos a poner al mar. Ya está bien.

Remato mi intervención refiriéndome a la última cuestión, el escenario presupuestario. Usted, como vicepresidente segundo y ministro de Economía, ha puesto de relieve que la situación saneada de las cuentas públicas españolas, algo que en el Grupo Popular hemos exigido y valorado mucho desde el inicio de nuestra asunción de responsabilidades en la Administración central, nos permite estar en condiciones de afrontar situaciones extraordinarias con una cierta normalidad, que no sin dificultad. Nos ha dicho también que el Plan Galicia cuenta con el respaldo financiero necesario y que habrá de encajarse en los presupuestos de los entes públicos competentes, dentro de los compromisos plurianuales a realizar por el sector público estatal. Nosotros confiamos en ello porque confiamos en la política económica de este Gobierno y en que los compromisos que se han contraído, por ser acuerdos

del Consejo de Ministros, tienen la naturaleza y la eficacia jurídica suficiente para que se pueda exigir su cumplimiento, como también confiamos en que, igual que se ha hecho desde el primer momento, se gestionen ante la Unión Europea los fondos necesarios para contribuir a la solución de estos problemas.

Termino diciendo que, con realismo porque el buque está todavía en el fondo del mar y sigue llegando petróleo a nuestras costas, con realismo porque todavía es mucho lo que hay que avanzar para regenerar nuestras costas y nuestras playas, con realismo porque es mucho lo que entre todos tendremos que trabajar para recuperar la actividad económica en los territorios afectados, somos optimistas y tenemos la ilusión de creer en nuestro país, en Galicia, y de creer que España, el Estado, ha estado y está cerca de los intereses generales de aquella comunidad.

El señor **PRESIDENTE**: Señor vicepresidente, tiene usted la palabra para contestar a los portavoces.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y MINISTRO DE ECONOMÍA** (De Rato y Figaredo): En primer lugar, quiero agradecer el tono de todas las intervenciones, así como las aportaciones que han hecho. Tengo que subrayar (entiéndalo que lo hago muy satisfecho) que las aportaciones, desde el punto de vista de añadidos al programa, han brillado por su ausencia. He entendido que la unanimidad que los grupos parlamentarios dispensaron a los reales decretos del Gobierno ha continuado durante esta comparecencia, en la que ni al sector de la pesca, ni al sector turístico, ni al sector naval, ni a ninguno de los sectores que el Gobierno ha identificado han sido añadidos otros por los portavoces, conocedores de la realidad gallega; algunos de ellos incluso han presumido de conocerla mucho mejor que el Gobierno y algunos de ellos tienen su origen político en pretender ser representantes nacionalistas de la misma. El Gobierno lo agradece profundamente en un debate de esta importancia, en el que incluso algún portavoz, en estos momentos ausente, ha querido encontrar una maniobra del Gobierno en que se celebre pronto un debate para evitar otros debates. Con esa afirmación, uno podría decir que nunca se sabe cómo acertar; claro que es el mismo portavoz que dice siempre que urge criticar al Gobierno, por tanto está en su línea, pero habida cuenta que no nos acompaña no dedicaré mucho más tiempo a esa afirmación.

En primer lugar, agradezco mucho lo que interpreto como un aval casi expreso de que las medidas del Gobierno son las que había que tomar y que además los 13 sectores, identificados por el Gobierno junto con la Xunta de Galicia, son los que SS.SS. consideran que deben ser objeto de atención. Ello nos permite continuar trabajando en un marco positivo, lo cual no quiere decir que, como es natural, continuaremos atentos a las

sugerencias que nos puedan hacer (no hoy, puesto que parece ser que no las tienen, sino en el futuro) sobre nuevos sectores o nuevas medidas que a SS.SS. les parezcan pertinentes.

El debate político ha sido más bien un debate de credibilidad. Es decir, se puede o no se puede creer lo que el Gobierno trae. Algunas de SS.SS. han dado la sensación de que era demasiado bueno como para creerlo; en ese sentido, parecía difícil de aceptar que se pudiera contemplar una realidad tan buena para Galicia. En temas de aspiraciones y de ambición para Galicia, el Gobierno no se va a quedar atrás y el Partido Popular, tampoco.

Trataré de contestar a cada uno de los portavoces en el orden de sus intervenciones. En algunos casos, como no podía ser de otra manera y sucede en todos los debates, los argumentos son redundantes y por tanto haré referencia a varias de las intervenciones.

Empiezo por el señor Díaz, que me ha hablado de responsabilidad y de proximidad. Yo creo que el Gobierno ha demostrado su responsabilidad y su proximidad al problema del *Prestrige*. Lo ha hecho en todo momento, con comparecencias constantes en la Cámara y ante la opinión pública. Yo, personalmente, he tenido oportunidad de trabajar en varias ocasiones con los sectores económicos gallegos en los últimos dos meses, tanto haciendo visitas a capitales de provincia como a la propia costa, y he podido comprobar la gravedad de los hechos, así como he presenciado la actitud de alcaldes representantes del sector pesquero, representantes económicos del sector turístico, de los sectores de conservas y de la economía gallega en general, y tengo que decir que muchas de las aportaciones que me han hecho han sido muy positivas y han tenido reflejo en medidas que ha tomado el Gobierno. El segundo decreto-ley, que tuvimos la satisfacción de que no tuviera ningún voto en contra, contemplaba algunas de las sugerencias que nos habían hecho los sectores afectados, y precisamente la decisión tomada por la Comisión Delegada del Gobierno de Asuntos Económicos de que pudiera haber financiación para reestructuración de pasivos surgió de las peticiones de los sectores. El señor Díaz dice que hay algún sector que no se ha cubierto. Me gustaría que identificara cuál, y si es así, lo pusiera en conocimiento de la Xunta de Galicia, que es la que tiene que identificar los sectores afectados. Puede que haya algún sector que no haya planteado sus problemas a la Xunta y que, por tanto, todavía no se está beneficiando de las ayudas, pero el mecanismo es muy sencillo, no tienen más que ponerse en contacto con la Xunta de Galicia y plantear los efectos que haya tenido sobre ellos la catástrofe del *Prestige*. Vuelvo a repetir que estamos trabajando en una doble dirección, por un lado, en los sectores afectados y, por otro, en las zonas afectadas.

Su señoría se ha referido a las indemnizaciones a las que tienen derecho, pero a las que tienen derecho hoy, gobernando el Partido Popular. Si no gobernara el Par-

tido Popular y gobernara su partido, no tendrían derecho a estas indemnizaciones, porque nunca las ha habido. Anteriormente, no había derecho a las ayudas directas y ha tenido que venir un Gobierno del Partido Popular para que los ciudadanos tengan derecho a determinadas cosas en Galicia a las que no tenían derecho.

Paso al argumento básico de su señoría, que es: No me puedo creer lo que el Gobierno plantea. Imagino que se refiere sobre todo a infraestructuras porque no ha dicho nada sobre turismo ni sobre sectores ni sobre rebajas fiscales; le sería muy difícil a S.S. no creer en las rebajas fiscales del Gobierno porque como seguramente cotiza por el impuesto sobre la renta de las personas físicas, irá comprobando cómo se van reduciendo sus impuestos gracias a que gobierna el Partido Popular.

Me gustaría concretar algo sobre infraestructuras, por ejemplo, en kilómetros de autovía. ¿Su señoría cree que la sociedad gallega piensa que hay más posibilidades con el Partido Socialista que con el Partido Popular? Invite a los miembros de la Comisión e identifique cuántas autovías había con el Partido Socialista en Galicia, llévelos de viaje y dígalos: todos estos kilómetros los hacíamos cuando gobernábamos nosotros. La credibilidad consiste en hacer las cosas, no en venir aquí y decirme que el Gobierno no tiene credibilidad. ¿En qué no tiene credibilidad, señor Díaz? ¿En la apertura de autovías en Galicia? No me podrá usted discutir que el cambio ha sido radical. No hay más, haber cogido un coche en el año 1995, cogerlo en estos momentos e ir a Galicia. No cabe duda de que los ciudadanos gallegos saben perfectamente bajo qué gobiernos se han construido las autovías. Eso me lleva a decir que, si la credibilidad está basada en la experiencia anterior, la ciudadanía gallega sabe que nuestros compromisos se cumplen.

Lo mismo puedo decir del tren de alta velocidad. Su señoría se ha sorprendido de que en estos momentos planteemos una iniciativa que va a dotar a Galicia de cientos de kilómetros de alta velocidad; algunos estaban previstos y otros forman parte del Plan Galicia. Probablemente, el más emblemático es el doble túnel que va a permitir que no se reduzca la alta velocidad que lleve el tren cuando vaya por la Comunidad de Castilla y León y entre en la provincia de Orense. Ese es un compromiso que el Gobierno ha tomado, es una decisión que se ha tomado a raíz de esta situación, y no es una decisión fácil ni en términos presupuestarios ni en términos técnicos. El hecho de que el Gobierno lo haya adoptado y a S.S. políticamente no le gusta y no le conviene indica claramente cuál es su estrategia desde el punto de obtener votos en Galicia —cuanto peor mejor—, pero la sociedad gallega es plenamente consciente de esa realidad.

Tanto desde el punto de vista de las ayudas, que no existían cuando gobernaban otros gobiernos, como del

ritmo de creación de infraestructuras, podemos apelar a la credibilidad que tenemos. Su señoría dice que no puede creer el Plan Galicia porque no tiene presupuestos. Claro que los tiene, están perfectamente especificados. Coja S.S. los presupuestos plurianuales de este año y podrá comprobar cuáles son los compromisos del Gobierno. ¿Que se van a extender en muchos casos a lo largo del tiempo? Indudablemente. Le pondré algunos ejemplos. Autovía del Cantábrico. El proyecto del tramo de Ribadeo de 85,4 kilómetros, se encuentra en redacción, con una inversión estimada de 540 millones de euros. Es indudable que esta inversión se va a ir precisando a medida que se vaya avanzando en el proyecto. Su señoría tendrá ocasión de exigir al Gobierno sus compromisos. Que yo sepa, esta es la tercera comparecencia del Gobierno sobre temas presupuestarios respecto a esta cuestión, y el accidente se produce el 13 de noviembre; ha estado la secretaria general de Presupuestos, el secretario de Estado de Presupuestos, el ministro de Hacienda y ahora tengo la ocasión de comparecer yo mismo. En este sentido, esta Comisión ha tenido oportunidad más que suficiente para pedir explicaciones al Gobierno sobre cada uno de los gastos. El Gobierno ya ha especificado cuáles han sido los gastos a aplicar sobre la regeneración de playas en el ejercicio de 2002 —260 millones de euros a efectos presupuestarios— y ha planteado un horizonte estimado presupuestario de mil millones de euros, que S.S. y el resto de la Comisión tendrán ocasión de comprobar y de exigir en las comparecencias periódicas del Gobierno relativas a presupuestos sobre esta cuestión. En cuanto a la autovía del Cantábrico a Ferrol, tramo de Villalba, de 16 kilómetros, se firma el protocolo entre la Xunta de Galicia y el Ministerio de Fomento el 23 de diciembre —como S.S. sabe— por 41 millones de euros; es la Xunta de Galicia la que ejecuta y la Administración General del Estado la que financia. El estudio de impacto ambiental está ya en marcha y por lo tanto empezará la presentación de información pública. Lo mismo le puedo decir en relación con la autopista Santiago-Ourense o con los tramos de alta velocidad que he mencionado. Su señoría va a tener ocasión de comprobar el cumplimiento presupuestario.

Si de credibilidad se trata, yo también tengo que decir que la sociedad gallega y la sociedad española en general sabe perfectamente quién está cumpliendo sus objetivos presupuestarios. En ese sentido, vuelvo a ponerle ejemplos. Cuando nosotros llegamos al Gobierno, la Comisión Delegada de Asuntos Económicos sólo había tomado dos decisiones con respecto al Mar Egeo, ninguna de las cuales había sido financiada, por 12 millones de euros. Pues bien, nosotros financiamos esos 12 millones de euros y 60 millones más. Por tanto, los mariscadores gallegos y las cofradías gallegas saben perfectamente a quién pueden creer, así como lo que supone una catástrofe de estas características gobernando el Partido Popular o haciéndolo el

Partido Socialista. En este sentido, S.S. me hace un gran favor centrando el debate no en las medidas, sino en la credibilidad, ya que la sociedad gallega sabe perfectamente qué credibilidad tiene un partido y otro en cuestión de infraestructuras, en cuestión de ayudas, en cuestión de financiación y en cuestión de respuestas. Ahora bien, si queremos simplemente fijarnos en lo que S.S. acaba de presentar —supongo que S.S. habrá contribuido al Plan Galicia del Partido Socialista—, además de que se hace referencia a que los 7.000 millones de euros procederán de recursos públicos y privados —es sorprendente que un partido político haga referencia en un plan de gasto a lo que va a ser la aportación del sector privado—, las concreciones se refieren a cuatro programas por un total de 1.500 millones de euros. De estos cuatro programas, uno se concreta en 18 millones de euros y otro en 30 millones de euros y luego hay un cajón de sastre de 1.500 millones de euros entre un fondo de vertebración territorial y un plan de recuperación económica y medioambiental. Con este tipo de planteamientos concretos, señorita, es indudable que la credibilidad del Partido Socialista en Galicia es más que notable.

Su señoría dice que el Gobierno tiene que dar respuesta a decisiones —yo le digo que la está dando, que viene a esta Cámara y la da—, adoptadas que han sido errores. No sé si S.S. se refiere a la decisión de alejar el barco de las costas. ¿Su señoría y su grupo eran partidarios de que el barco se introdujera en la ría de La Coruña? **(El señor Díaz Díaz: Usted es Gobierno.)** Sí, y usted es diputado. **(Risas.)** Si a usted no le gusta el debate político, que nombren a otro portavoz, qué quiere que le diga. Yo soy Gobierno y he tomado una decisión y en el debate político le pregunto: ¿El Partido Socialista era partidario de introducir el barco en la ría de La Coruña? Si era partidario de eso, me gustaría que lo dijera, ya que, si no lo hace, eso quiere decir que el Partido Socialista está tratando de plantear un debate falso **(La señora Mendizábal Gorostiaga: No, falso es éste.)** sobre cuestiones que afectan al interés general de los gallegos. Ya hemos comprobado la falsificación de documentos públicos en los debates de la Comisión sobre esta cuestión con el vicepresidente primero y portavoz de su grupo y ahora veo que S.S. ni siquiera es capaz de responder a una cuestión crucial en este debate **(La señora Mendizábal Gorostiaga: ¡Eso es falso!),** como es si había que alejar el barco o no, lo cual es más que suficiente para demostrar por qué los ciudadanos gallegos creen bastante más en el Partido Popular que en el Partido Socialista en todos los órdenes de cuestiones políticas. **(La señora Mendizábal Gorostiaga: ¡Por eso volverán a ganar ustedes las elecciones! Al grano.)**

Paso, señoritas, a comentar algunas otras manifestaciones del señor Díaz. Con respecto a las infraestructuras de Costa da Morte, ya le ha contestado el portavoz del Partido Popular. Su señoría debería saber que eso es

competencia de la Xunta de Galicia. Si se hubiera estudiado el Plan de la Xunta de Galicia, podría comprobar esa cuestión. Por otra parte, no he entendido muy bien si S.S. es partidario o no de que construyamos un nuevo parador en la Costa de la Muerte. Primero ha dicho que era una medida de otro tiempo y después ha debido pensar que alguna vez tiene que ir a la Costa de la Muerte y ha dicho que de todas maneras no se opone. Su señoría es gallego y ha manifestado esas dos cosas y yo no sé si interpretarlo en esa dirección. Lo que está claro es que S.S. no sabe qué decir sobre el parador de la Costa de la Muerte, no sabe qué decir sobre qué medida había que tomar con respecto al barco, no sabe concretar un plan, no sabe qué decir sobre un parador, no sabe que las infraestructuras de la Costa de la Muerte corresponden a la Xunta de Galicia. **(La señora Mendizábal Gorostiaga: No sabe nada.)** En fin, no siga preguntando qué es lo que sabe su señoría.

El plan ha sido discutido con los sectores empresariales en varias ocasiones —yo he tenido ocasión de hacerlo al menos tres veces y lo voy a seguir haciendo— y tengo que decir que la recepción de los sectores empresariales, de las cofradías, de los responsables de empresas y de los sectores privados gallegos ha sido muy positiva. En cualquier caso, el Gobierno va a continuar en contacto con los sectores sociales gallegos para garantizar el cumplimiento del plan.

Al final ha dicho que el Congreso ha quedado reducido a una carcasa. Dependerá de qué parte del Congreso. Yo no creo que el Congreso, cuando vota los decretos-leyes del Gobierno, sea una carcasa vacía, ni creo que un debate en una Comisión se pueda considerar como una carcasa. Indudablemente, si uno no puede definir una posición política sobre la localización de un parador, sobre si hay que alejar un barco o no de la costa o sobre otro tipo de medidas, el que lo ha definido como una carcasa es S.S., y yo no corregiré esa definición.

Al señor Sánchez i Llibre le agradezco la valoración positiva que ha hecho sobre el plan del Gobierno, así como el reconocimiento de la reacción rápida y ajustada, y le agradezco a él y a su grupo parlamentario la solidaridad que ha tenido no ya con el Gobierno, que no tiene por qué tenerla, sino con el conjunto del problema y de la sociedad gallega. En cuanto a su referencia —que me parece muy pertinente— a otras comunidades autónomas del Cantábrico, S.S. es consciente de que el segundo decreto-ley extendía las ayudas a todas las comunidades afectadas del Cantábrico, que las medidas paliativas, por lo tanto, están en marcha en el conjunto del Cantábrico y que dependerá de los efectos económicos que percibamos en otros lugares el que podamos poner en marcha determinadas medidas. De todas maneras, las líneas del ICO, por ejemplo, están siendo o pueden ser utilizadas en el conjunto del Cantábrico por encima de los montantes que yo he mencionado aquí.

Respecto a las dudas que plantea S.S. sobre los plazos de inversiones, tengo que decir que en muchos casos las inversiones en infraestructuras son plurianuales y por lo tanto tendrán y tienen ya su reflejo en los presupuestos de este año y en los sucesivos. Las fuentes de financiación son los Presupuestos Generales del Estado, los presupuestos de cada uno de los organismos autónomos o de los entes públicos afectados y la financiación comunitaria. El Gobierno no cree necesario recurrir en estos momentos a un decreto-ley de gasto extraordinario. Como es natural, el Gobierno está en condiciones de proponer esa medida cuando lo crea pertinente, pero en este momento no ve la necesidad de hacerlo.

La información puntual que el Gobierno proporciona a esta Comisión sobre presupuestos deberá tener, en mi opinión, una especial atención sobre los problemas que se deriven del *Prestige*, al menos en los próximos meses, y en ese sentido la Comisión podrá saber, como sabe ya, cuáles han sido los efectos presupuestarios. Estamos a 4 de febrero, y el Gobierno ya ha dicho que los efectos presupuestarios de las medidas paliativas en los dos meses finales del año 2002 son 260.000 millones de euros. Por lo tanto, la Comisión está plenamente informada de cuáles son las cifras y de que el Gobierno utiliza remanentes del año 2002 para financiar esos excesos. Sobre los remanentes, el señor Azpiazu me ha planteado una cuestión y se la he contestado.

El señor Frutos plantea por qué no hay un debate en el Pleno. Ha habido no uno, sino dos. Los debates de decretos-leyes son debates, y si S.S. no considera debates aprobar un decreto-ley, es que tiene una visión muy sui generis, pero yo creo que ha habido dos y podrá haber muchos más si S.S. los plantea. Creo que ha habido once comparencias ya de miembros del Gobierno en Comisión y continuaremos compareciendo cuantas veces sea necesario. Todos los ministros que tienen aspectos sectoriales sobre el plan de Galicia responderán a las iniciativas de los grupos, como lo estoy haciendo yo en este momento.

Los accidentes suceden en parte como consecuencia de situaciones fortuitas y ligadas a fallos que pueda haber en la legislación. La catástrofe del *Prestige* ha producido una reacción europea positiva, que ha sido la aceptación por la Unión Europea de la exigencia de doble casco para los buques que transporten este tipo de material. Nosotros hemos sido, si no me falla la memoria, el primer país en trasponer esa decisión a nuestra legislación nacional. Por lo tanto, sí hay una reacción en una mayor seguridad. A un Gobierno siempre se le pueden plantear críticas como consecuencia de que decisiones que toma hoy no las haya tomado antes, pero estábamos sometidos a la legislación europea, y creo que nuestra propia tragedia ha sido un acicate para que el conjunto de la Unión Europea tomara una medida que debía haber tomado antes —estoy de acuerdo con usted—, pero la ha tomado ahora y lo

importante de cara al futuro es que ya tenemos medidas legislativas que nos permiten actuar de manera más contundente en la protección de nuestros intereses, en este caso en la protección de nuestras costas.

Creo sinceramente que los compromisos del Gobierno en la creación de infraestructuras en la cornisa cantábrica han sido constantes desde el año 1996. Es verdad que hay un largo camino por recorrer, es cierto que todavía tenemos importantes lagunas, especialmente a partir de Asturias y en Galicia, y yo espero que a lo largo de los próximos años se sigan cumpliendo estos compromisos de manera efectiva, de forma que tanto desde el punto de vista del ferrocarril de alta velocidad como desde el punto de vista de las autovías tengamos una comunicación completa en la cornisa cantábrica en los próximos años.

El señor Azpiazu planteaba —estaba fuera y por eso lo había obviado— que vengo yo hoy aquí para evitar un debate en Pleno. No, yo vengo hoy aquí porque entiendo que la Comisión de Economía tiene interés en que el Gobierno venga pronto. Decía antes que uno nunca sabe cómo acertar con usted; si vengo pronto, quiero evitar un debate en Pleno y si vengo tarde, urge criticar al Gobierno. Señor Azpiazu, yo creo que el que venga pronto aquí no evita que ustedes tengan todos los debates que quieran en todos los casos que les parezcan convenientes.

Creo que las medidas responden a un diagnóstico y no a una improvisación. Hemos identificado unas medidas paliativas, que son sobre todo sociales, financieras y medioambientales, que yo he especificado y que están presupuestadas exceptuando la que se refiere al sellado completo del buque, y que siguen en funcionamiento, como son las ayudas directas a los afectados, y después hemos identificado medidas horizontales y medidas sectoriales para trece sectores concretos y para zonas identificadas, en setenta municipios. Su señoría podrá no coincidir con los setenta municipios o con los trece sectores, pero lo que no puede decir es que estamos improvisando, y los hemos elegido, con los intercambios que hemos tenido con las autoridades locales y autonómicas y también con los sectores económicos, en función de los que nos parecía que eran los sectores más importantes a los que esta cuestión puede afectar. Pero además, como he indicado al señor Díaz, cualquier empresa que se sienta afectada como consecuencia de estos hechos tiene la oportunidad de dirigirse a las autoridades, en este caso, de la comunidad autónoma, y también en el caso de la comunidad autónoma del País Vasco, como de Cantabria, como de Asturias, para plantear las ayudas directas, y creo que esa está siendo una medida muy útil para evitar las consecuencias sociales de la catástrofe. Yo estoy dispuesto a debatirlas con detenimiento, pero creo que hemos hecho un buen diagnóstico desde el punto de vista de lo que necesitan los sectores, desde el punto de vista financiero, desde el punto de vista de inversión pública, desde



el punto de vista de incentivos a la inversión y desde el punto de vista fiscal, y en la intervención de contestación al señor Rodríguez, del BNGa, me detendré con más detalle en estas cuestiones.

¿Su señoría pregunta a quién se pide cuenta? ¿A quién se va a pedir cuenta? Al Gobierno. El Gobierno viene a esta Comisión cuantas veces sea necesario, la secretaria de Estado de Presupuestos comparece, si no me falla la memoria, trimestralmente, y por tanto están ustedes más que en condiciones de pedir cuentas constantes sobre cómo evoluciona esta cuestión, aparte de las iniciativas que después realice cada cual. Su señoría pregunta por qué llamar Plan Galicia a lo que ya estaba previsto. Porque en algunos casos eran medidas que no podemos duplicar —si tenemos prevista una autovía, no podemos duplicarla—, en algunos casos el plan supone aceleración de plazos —y por tanto indudablemente tiene consecuencias lo que acaba de suceder— y hemos diferenciado claramente entre proyectos estrictamente nuevos y proyectos que ya estaban previstos, de manera que el debate pueda ordenarse. Por cierto, sobre la alta velocidad me parece que ha sido el señor Díaz el que antes ha dicho: un tren de algo que merezca la pena llamarse alta velocidad. Ante eso, que no sé lo que quiere decir, que sepamos, en estos momentos el único tren de alta velocidad que funciona en España va a 209 kilómetros/hora y todos los demás que se están planteando van por encima de esa cifra. Por tanto, yo creo que todos los trenes de alta velocidad que se están planteando merecen llamarse de alta velocidad. No sé si llegará un momento en que todo lo que no vaya a 350 kilómetros/hora se considerará que no es alta velocidad, pero me parece que es un poco excesivo. Pero volviendo a la cuestión, nosotros hemos identificado, sobre todo en el tema de las infraestructuras, inversiones nuevas e inversiones que ya estaban previstas, acelerando algunas de las que ya estaban previstas y planteando en profundidad algunas sobre las que no hay decisión, como puede ser el puerto exterior de A Coruña, en el que las tres administraciones tienen que profundizar con urgencia en tomar una decisión sobre la viabilidad económica de esa cuestión, tanto el ayuntamiento como la comunidad autónoma y el Gobierno.

Coincido absolutamente con S.S. en que la cooperación interinstitucional es imprescindible, no sólo en Galicia, en cualquier caso, pero en esta catástrofe más. Puede contar con que el Gobierno hará todos los esfuerzos con los gobiernos de las comunidades autónomas, con los que en este momento, que yo sepa, no hay ninguna dificultad sino que, al contrario, todas las comunidades autónomas de distinto signo político estamos respondiendo a lo que interesa a los ciudadanos. Los agentes financiadores en el caso del Estado son el Gobierno, sus organismos autónomos y los presupuestos europeos.

Sobre el impacto del plan de estabilidad, nosotros hemos dicho claramente que consideramos que los gas-

tos que se derivan de una catástrofe de este tipo no comprometen nuestros compromisos de estabilidad. Dicho de otra manera, no consideramos que como consecuencia de que nos excedamos este año de las previsiones de déficit estemos perjudicando nuestro compromiso de estabilidad; otra cosa es que si somos capaces de mantenernos en los márgenes previstos, no hagamos ningún exceso más. ¿Qué quiere decir remanentes? Cuando la Cámara aprueba un gasto lo hace por un cien por cien del mismo. Muy pocas administraciones —no conozco ninguna— cumplen el cien por cien del gasto, y el remanente es lo que queda. Esos remanentes van a los tesoros, salvo que se utilicen para otros gastos, que es lo que hemos hecho en el año 2002. Eso no quiere decir que no se haya presupuestado y ejecutado razonablemente. Por ejemplo, en el año 2002 el Ministerio de Fomento ha tenido una de las realizaciones más altas de su historia, el 98 por ciento si no me falla la memoria, pero no hay ninguna Administración que ejecute el cien por cien en el año. Esos remanentes, si no se utilizan, vuelven al Tesoro y si se utilizan, se hace para gastos, en este caso, como el que se acaba de producir, en los 260 millones de euros a los que he hecho referencia. Los presupuestos de cada ministerio van a dar capacidad para introducir las consecuencias de este plan, además de organismos como SEPI, ICO, etcétera.

He hecho una clara concreción de proyectos de infraestructuras y de medidas. Los plazos en la mayor parte de los casos son de 2003, 2004, menos en las infraestructuras, en las que, dependiendo de cuáles, hay algunos mucho más extensos, y la financiación es pública, como no puede ser de otra manera, y además presupuestaria. Repito que en estos momentos el Gobierno no cree que sea necesario recurrir a un decreto de crédito extraordinario, y si lo fuera, la Cámara lo conocería. Además, con las nuevas reglas de gasto público que tenemos la Cámara no tiene duda de que el Gobierno no tiene capacidad como para utilizar o gastar fuera de presupuesto sin recurrir al crédito extraordinario. Hay un margen en la Ley de disciplina presupuestaria, que es el Fondo de Contingencia. Es indudable que vamos a utilizar una parte de ese fondo para esta cuestión, lo que quiere decir que si se produjesen situaciones de contingencia, tendríamos que replanteárnoslo aquí, para eso está la Cámara y las medidas que he expuesto, pero en estos momentos no vemos esa situación. Su señoría pregunta cómo podríamos aplicar este plan si la economía mundial fuera de otra manera, si todos los posibles problemas se concretaran y salieran mal. Si esas expectativas tan pesimistas de S.S. se cumplieran al mismo tiempo, seguramente el Gobierno tendría que venir a la Cámara a plantear sus gestiones. No creo que en este momento la economía española esté demostrando que eso se esté produciendo así, sino al contrario.

El señor Rodríguez me plantea que hay una sociedad dividida en Galicia. Indudablemente es lo que intenta S.S., ya lo sabemos todos, pero no creo que lo consiga. Yo he tenido ocasión de recorrer la Costa da Morte y he visto que la gente sabe que las ayudas están siendo útiles. Haré todo lo posible por evitar todos los intentos de S.S. y de su grupo político por dividir a la sociedad gallega. En cuanto a que la población está dudosa, es posible que así sea y es lógico que los ciudadanos duden de las administraciones públicas, pero también creo que los ciudadanos han comprobado que las ayudas se han producido, que la reacción política del Gobierno es contundente y que existe un proyecto económico-social para Galicia adicional al que ya existía, con esfuerzos que los ciudadanos gallegos pueden comprobar. Desde el punto de vista financiero, desde el punto de vista de inversiones públicas y desde el punto de vista de medidas sectoriales, creo que hay una realidad que los ciudadanos gallegos perciben claramente, independientemente de que después voten a quien quieran. Si S.S. parte de la base de que todos los que van a ver que hay una respuesta del Gobierno de España a una crisis en Galicia van a votar al Partido Popular, S.S. se equivoca. Lo que pasa es que van a percibir algo que no sé si a S.S. le gusta que perciban —si no le gusta, qué le vamos a hacer— y es que la sociedad española se siente gallega.

Creo que las consecuencias a corto plazo de la catástrofe, desde un punto de vista económico y social, se han paliado con las ayudas. Es cierto que la gente ve con dificultad el futuro, y en esa cuestión no entiendo por qué S.S. considera tan sumamente negativo que, con tres controles como son los de la Xunta, el Ministerio de Agricultura y la Agencia de Seguridad Alimentaria, que no son controles políticos sino de funcionarios públicos profesionales que abren los caladeros, S.S. crea que se abren los caladeros porque así no pagamos las ayudas. No, señoría, se abren los caladeros porque estas tres administraciones, con funcionarios públicos, con medios técnicos serios y con gente que responde ante la sociedad de sus decisiones, creen que los caladeros se pueden abrir, y eso es todo. Nosotros no hemos puesto ningún límite a las ayudas temporales y no creo que ni el presupuesto de la Xunta ni el del Estado se vayan a resentir. Su señoría no considera positivo que sea la Administración territorial la que más aporte. Ese acuerdo lo hemos hecho con cuatro administraciones territoriales, dos del Partido Popular, una del Partido Socialista y otra del Partido Nacionalista Vasco, y todo el mundo ha considerado que era un reparto de gasto razonable sobre las ayudas directas. ¿Su señoría cree que eso incita a los funcionarios públicos de las cuatro administraciones a ser cicateros con los que lo necesitan? Piense S.S. lo que quiera, yo creo que no es así. El que la Xunta de Galicia, el Ministerio de Agricultura y la Agencia de Seguridad Alimentaria certifiquen que se puede faenar es un éxito. No digo

que sea un éxito del Gobierno, es un éxito de la sociedad española y de la sociedad gallega, que ha resuelto un problema. ¿Que S.S. cree que con eso su grupo parlamentario pierde una oportunidad para hacer oposición? Qué le voy a hacer, señoría. Ese es su problema, no el nuestro. Por suerte, esperamos que en muy poco tiempo estemos en una situación normal. Su señoría podrá criticar las medidas que toma el Gobierno, las que ha tomado, las que no ha tomado, cuándo y cómo las ha tomado, pero decir que estas tres administraciones abren los caladeros porque una parte sustancial de las ayudas directas las financian las comunidades autónomas me parece excesivo. Claro que después de oírle decir que el regidor de A Coruña delinque, ya nada me sorprende. (El señor Rodríguez Sánchez pronuncia palabras que no se perciben.) Señoría, los tribunales están abiertos incluso para usted. Y que conste que no es de mi grupo parlamentario, pero me parece muy fuerte decir eso.

Su señoría puede hacer la oposición que le parezca más conveniente, faltaría más, puede apelar al victimismo o a lo que quiera, pero no utilice argumentos falsos. Como gran muestra, S.S. dice que en un plan de 5.200 millones de euros hay un barco que cofinancia la Xunta de Galicia y el Gobierno central, y como lo cofinancia, es un escándalo que se pueda utilizar por todo el Estado. Cuando S.S. gobierne la Xunta de Galicia, me parecerá muy bien que sea así. Por suerte para España y para Galicia, eso no parece que esté próximo. Pero es bueno recordar que esa cofinanciación es en una proporción 80-20. No me parece tan grave que, como sucede con otras administraciones autonómicas en las que hay cofinanciación, se utilice por el resto de los ciudadanos de España. Ha habido muchas comunidades autónomas que han enviado ayuda a Galicia directamente como respuesta solidaria. ¿A S.S. le parece que todo eso demuestra que los ciudadanos gallegos perciben que son españoles y eso no le parece conveniente? Qué quiere que le haga, pero comprenderá que los demás no coincidamos. Por lo tanto, no es verdad.

Segundo, S.S. pone un ejemplo de falta de rigor y dice: el Gobierno dice que el astillero de Ferrol, Izar, no puede hacer barcos de doble casco, (El señor Rodríguez Sánchez pronuncia palabras que no se perciben.) Señoría, haremos exclusivamente ese debate, pero si mi información es correcta, según las reglas de la Unión Europea, en las ayudas de Estado pactadas para la reducción de capacidad del astillero —y parece que el señor Díaz asiente— el astillero de Ferrol no puede hacer barcos de doble casco. Nosotros tratamos de que si hemos impulsado una legislación que va a hacer que se sustituyan en un plazo de tiempo todos los petroleros por barcos de doble casco, una parte de la sustitución de la flota la puedan hacer nuestros astilleros. Por tanto, señoría, no es falta de rigor, es la verdad, y si estuviéramos equivocados, lo reconoceremos, pero me sorprendería que los responsables de Izar no supieran

exactamente lo que pueden hacer. Le puedo asegurar que el Gobierno no ha puesto ese ejemplo porque no ha sido políticamente el más relevante, no me parece que el discurso político del Gobierno haya variado mucho porque se puedan hacer buques de doble casco en Ferrol o no. Nosotros sinceramente creemos que los acuerdos europeos nos lo impiden.

Tercero, S.S. dice que además del gran ejemplo de que abusamos de la Xunta de Galicia y el gran ejemplo de la falta de rigor, el tercero son los impuestos y los incentivos regionales. Voy a suponer que S.S. cree lo que ha dicho, aunque que lo crea sea fuerte. Se lo voy a explicar. La Unión Europea fija los incentivos regionales. Si Galicia no pudiera tener un 40 por ciento de subvención como máximo, ya podríamos S.S. y yo decir lo que quisiéramos, que no podría tener ese porcentaje de subvención. El hecho de que posiblemente lo obtenga no quiere decir que se lo den en todos los casos. El Gobierno ha decidido precisamente que el Consejo de Incentivos Regionales considere dar a los sectores y zonas afectados los techos máximos en cada operación, cosa que no sucedía antes en Galicia ni sucede en otros sitios. Es una muestra de respuesta a la iniciativa privada. Por cierto, S.S. considera negativo que el Gobierno quiera incentivar la inversión privada. **(El señor Rodríguez Sánchez hace gestos negativos.)** Bueno, le he entendido mal, pero ha dicho tres veces que nuestra única apuesta es por la inversión privada. ¿Quiere decir que el Bloque Nacionalista Galego va a proponer un plan de empresas públicas en Galicia? Es legítimo, explíquen a los gallegos y al resto de los españoles cómo las van a financiar y plantéenlo. Nosotros creemos sinceramente que el futuro de la Costa da Morte y de Galicia está en incentivar la presencia de más empresas privadas. Segundo, los incentivos fiscales. S.S. considera que, como bajamos los módulos para todas las empresas españolas en el año 2003, la reducción de los módulos en Galicia está contemplado ahí. No, no es así, señoría. Todas las empresas, personas físicas y jurídicas que están sometidas al régimen de módulos en España van a tener una reducción en el año 2003. En los sectores y las zonas afectados las empresas gallegas tendrán una exención durante el periodo que les afecte. Por eso, en el año 2002, en los sectores y zonas afectados, las empresas gallegas, además de la situación de módulos que tuvieran todas las empresas en España, han tenido una exención del 16 por ciento, porcentaje que hemos interpretado que afectaba a los dos meses en los que se supone que no han tenido ningún tipo de actividad. Eso lo ha entendido todo el mundo menos usted. Por eso doy por sentado que no lo ha entendido. Entonces, señoría, ni falta de rigor ni abuso de ninguna institución autonómica ni engaño porque las medidas son expresamente para Galicia. En el caso de los teléfonos rurales, frente a una media del 50 por ciento en España, planteamos en Galicia una media del 80 por ciento. Por tanto, no estamos enga-

ñando a nadie. ¿Que a S.S. no le parece suficiente? Me parece muy bien, pero no estamos engañando a nadie.

Hemos evaluado una catástrofe de estas dimensiones, señoría, hasta donde es posible, y probablemente lo vamos a ver a lo largo de los próximos meses y en algunos casos más que meses porque veremos las repercusiones sobre los sectores. En gran medida, por suerte, como consecuencia de las campañas de promoción, de las campañas de sostenimiento de rentas, de las campañas de inversión y de las campañas de financiación a interés cero, una parte de las consecuencias no las vamos a percibir. Por tanto, si tuviéramos que esperar para poder hacer una evaluación completa de las consecuencias de la catástrofe, estaríamos cometiendo un grave error. Señoría, no creo que este sea un plan de propaganda. La prueba está en que no hay alternativas, sino una crítica sobre la posibilidad de que se cumpla. Pues bien, verán ustedes cómo se cumple. Me parece que en estos momentos no es posible hacer la afirmación que ha hecho S.S. respecto a la disminución del PIB del 3 por ciento. Es algo prematuro, porque tenemos que ver cuáles son las consecuencias de la catástrofe por un lado y por otro, de las ayudas. Por lo tanto, no vamos a verlo con la claridad que S.S. lo plantea.

Por último, agradezco el respaldo del señor Delgado. Es claro que tanto mis visitas como las de mis compañeros de Gobierno han sido muy útiles, y creo que muchas de las medidas que hemos introducido en el plan no las hubiéramos planteado si no hubiera sido por la contribución de la sociedad gallega. Se trata de un plan complementario del de la Xunta, tanto desde el punto de vista financiero como desde el punto de vista de las infraestructuras, y está dirigido de una manera muy importante a robustecer las oportunidades de futuro de Galicia. Las inversiones en infraestructuras son grandes oportunidades de futuro, como lo son los respaldos a los sectores productivos. En ese sentido creo que estamos respondiendo a lo que la sociedad gallega y española nos demandan. En cualquier caso, continuaremos informando a los grupos parlamentarios y aceptando sus sugerencias cuantas veces sea necesario.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Díaz, como usted bien sabe, hemos rebasado los tiempos reglamentarios. No obstante, y de manera discrecional, le voy a conceder dos minutos. Le ruego no me haga cortarle.

El señor **DÍAZ DÍAZ:** Lo primero que querría pedir es que no constase en acta la imputación de delinquir a un alcalde que no está presente. Me parece que es un tema de otro debate.

Señor Rato, ustedes embarrancaron un barco, nosotros no. El Mar Egeo fue un accidente. **(El señor Delgado Arce: ¡Qué barbaridad!)** El *Prestige* se llevó a ninguna parte, donde embarrancó y generó una serie de problemas. Y respecto a la credibilidad, le recomiendo

que se lea un poco los medios de comunicación, pero no vamos a discutirlo.

En cuanto a los paradores, nosotros criticamos que la única referencia que existe en su plan respecto A Costa da Morte sea hablar de un parador de turismo. Nosotros creemos que ese no es el problema. Léase el plan que proponemos, aunque sé que es más difícil de leer que el suyo, pero léalo, consuma un poco más de tiempo y al final encontrará soluciones.

Respecto a los afectados, ya los dimos en la Comisión de Pesca: los transportistas de pescado, los fabricantes de cajas de pescado, los propietarios de parques privados y los propietarios de cetáreas y sus empleados no están incluidos. Son cuatro grupos que dependen exclusivamente de la zona.

En cuanto a las infraestructuras, ustedes terminaron las autovías de acceso a Galicia, las terminaron, no construyeron ni un kilómetro más. Lo único que se construyó de nuevo fue la autopista Santiago-Ourense, que algún día me contarán por qué es de peaje y por qué la Xunta de Galicia la está cofinanciando. Esa es la triste realidad. No han construido nada que no estuviera proyectado, y respecto a lo demás, promesas, promesas y más promesas.

Por último, los recursos con los que cuenta nuestro plan son de 7.000 millones adicionales, mientras ustedes ponen 5.000 millones adicionales. Además de esto, tiene que haber inversión privada —que, claro está, nosotros no contabilizamos— y que nuestro plan trata de incentivar en la zona, a la vez que aportamos 7.000 millones, que están perfectamente delimitados. Además, para el año 2.003 ponemos un crédito extraordinario, que ustedes no ponen, y queríamos saber cómo se iba a financiar. Usted ha atacado, pero no ha sido capaz de dar credibilidad al plan. Tenemos la misma inconcreción a las dos y diez de la tarde que la que existía a las once de la mañana. El plan sigue sin tener compromiso presupuestario y sigue sin tener plazos, sigue siendo simplemente una campaña de imagen para ganar tiempo y para intentar mejorar la imagen en un momento en el que, por mucho que les duela, la tienen bastante deteriorada por un problema de incredulidad que ustedes ganaron a pulso.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Rodríguez Sánchez, atendiendo la petición genérica del señor Díaz, le agradecería que nos dijera si realmente atiende o no la petición que ha hecho, que a mí, como presidente de esta Comisión y como diputado, me ha preocupado muchísimo. Usted ha hecho una calificación gravísima en su intervención hacia un representante del pueblo gallego, en este caso; pero a cualquier ciudadano se lo podía haber hecho.

Tiene dos minutos, por favor.

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**: En primer lugar, quiero recordar al señor Rato que cuando empe-

zó el debate sobre la catástrofe del *Prestige* fue precisamente el Bloque Nacionalista Galego quien propuso en el primer debate político que hubo en la Cámara todas las medidas de ayuda a los afectados. Es más, el real decreto posterior fue un calco en el 80 por ciento, quedaron sin tomar el 20 por ciento de las medidas, algunas de ellas todavía pendientes. Por lo tanto, en esto no nos va a dar lecciones, porque esa fue nuestra primera preocupación, al margen de todo tipo de diatriba o dialéctica política; la Cámara habla por sí misma y usted puede comprobar los debates que han tenido lugar desde el día 19 de noviembre.

En segundo lugar, vuelvo a reincidir en que se trata de algunos temas generales para todo el Estado español y que ustedes los presentaron como particulares para Galicia. Señor Rato, yo me limito a leer lo que ustedes ponen y mire si es correcta la denuncia que yo he hecho. Sistema de incentivos regionales: elevación —dicen ustedes, no lo digo yo— durante 2003 y 2004 de los techos de subvención a la inversión del sistema de incentivos regionales hasta el 40 por ciento. Es el techo que figura en el Plan 2000-2006, ya aprobado. Por lo tanto, ninguna novedad. Y que ustedes ahora digan que siempre le van a dar el 40 por ciento, me parece muy bien, pero aquí no pone eso, aquí pone que ustedes elevaron el techo y es falso, radicalmente falso; es lo que figura en el Plan 2000-2006. Ustedes no lo elevaron, teniendo Galicia antes, en el período anterior, un techo superior, el 50 por ciento. Todo ello está de acuerdo con la Unión Europea, pero ustedes no rectificaron para nada lo que estaba aprobado con antelación. Primera cuestión.

Segunda cuestión. El tema de Izar es preocupante. Lo vuelvo a repetir. Desapareció del folleto que ustedes reparten, pero ustedes ponen Izar, no ponen ni Ferrol ni Fene. Y la empresa Izar está en Puerto Real, en San Fernando, en Sestao y en cantidad de sitios, por lo tanto, esto es como no decir nada. Pero da la casualidad de que si ustedes se quieren referir a Izar Ferrol —que no se refieren porque no está explicitado en ninguna parte y tampoco Izar-Fene—, le digo que Izar-Ferrol, la antigua Bazán, sí puede construir buques civiles. El problema no está en el doble casco, está en si se pueden construir buques o no. Antes Bazán solo podía construir buques militares y ahora los puede construir de todo tipo. Sabe el señor de San Fernando que los ferrys se construyen en San Fernando y que antes tenían ese impedimento, que lo violaban, durante el gobierno de la etapa PSOE, porque todo el mundo tiene sus preferencias políticas, por supuesto, y además hicieron muy bien. Quiero dejar esto claro.

Tercera cuestión, el TRAC es un plan aprobado en general para todo el Estado español. Ustedes dicen que lo van a hacer preferente, me parece bárbaro, pero que conste que es un plan aprobado para todo el Estado español, que es lo que me limité a decir.

Y por último —antes de entrar en el tema en cuestión que me solicita el presidente—, ustedes dicen que no tenemos alternativas. Siento decirle que nosotros no utilizamos el método de hacer un plan alternativo al del Gobierno, en primer lugar, porque no es nuestra responsabilidad. En segundo lugar, sí tenemos un plan, que se puede consultar en la página web, de líneas básicas, un plan para la recuperación y desarrollo socioeconómico de Galicia e inclusión la evaluación de la catástrofe. Nosotros no queremos que se discuta sobre cifras, porque usted sabe que eso se presta a la manipulación. Yo puedo defender 3.000 millones de euros y ser más efectivo que usted prometiendo 5.000. Porque si los míos son reales, generan impacto en la economía gallega y los realizo en los años 2003 y 2004, eso provoca una revolución. En cambio, lo que se proyecta en el horizonte del año 2010, no se sabe lo que va a pasar, porque no está comprometido.

Finalmente, respecto a la cuestión de delinquir, yo me tomo muy en serio al Parlamento. Tenemos obligación de cumplir todas las leyes que salen de esta Cámara y de hacerlas cumplir a los demás. Los intentos que hubo de convencer al fiscal general del Estado —que ustedes manipulan perfectamente para lo que les conviene— o al fiscal general de Galicia —por cierto, expedientado incluso por el propio fiscal general por determinado tipo de actuaciones que no voy a comentar—, recubren siempre al señor alcalde de A Coruña, que viola una ley aprobada por unanimidad de este Parlamento. Yo no estoy dispuesto a que unos que violan las leyes sean delincuentes y otros que también las violan no, y no estoy de acuerdo en que haya leyes que se pueden violar y leyes que no se pueden violar, porque yo, como ciudadano del Estado español, las cumpla todas a rajatabla, incluso las que no me gustan. Espero que el Gobierno tenga la suficiente calidad democrática para obligar a todo el mundo a cumplir las leyes, incluidas las que subjetivamente no nos gustan a nadie. Por lo tanto, no lo retiro, señor presidente, y vuelvo a repetir que hay sentencias en firme del Tribunal Superior de Justicia de Galicia y del Tribunal Supremo de España, no de ninguna organización separatista, diciendo que está conculcando la legalidad y quien conculca la legalidad a sabiendas es incluso peor que un delincuente.

El señor **PRESIDENTE:** Le reitero, y no lo hago sólo por cuestión de principios personales, sino por mi obligación como presidente de la Comisión, la petición de que retire lo que ha dicho.

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ:** No lo voy a retirar, señor presidente, mi deber es respetar la ley y defenderla en todas partes.

El señor **PRESIDENTE:** Usted sabrá.  
Tiene la palabra el señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y MINISTRO DE ECONOMÍA** (De Rato y Figaredo): Voy a ser muy breve.

Señor Díaz, no es que la única medida que contenga el Plan Galicia del Gobierno en la Costa da Morte sea el parador, son todas menos las infraestructuras viarias. Las ayudas directas, los créditos del ICO, todo el plan de promoción turística, todo el plan de promoción de productos y los incentivos regionales se aplican en la Costa da Morte. Cómo no se van a aplicar si de los 70 municipios, la mayor parte están ahí. Los planes de excelencia se aplican ahí. Lo que pasa es que S.S., cuando ha querido criticar esta cuestión, ha creído que no nos sabíamos que las infraestructuras eran competencia de la Xunta y sí nos lo sabemos. Eso pasa en las dialécticas parlamentarias, reconózcamelo usted. En la Costa da Morte, lo único que pasa es que, efectivamente, las infraestructuras viarias no son responsabilidad de la Administración general del Estado, pero mi partido sí responde de que la Xunta se compromete a hacer determinadas cuestiones en las que yo creo que todos estamos de acuerdo.

Segundo. Su señoría hace muy bien en decir que cuando nosotros llegamos al Gobierno había proyectos. Es verdad, había proyectos, pero no había realizaciones. No había más que coger el coche y ver qué sucedía cuando uno llegaba a Benavente, mucho antes de llegar a Galicia. **(El señor Díaz Díaz: Contratados.)** No, contratados no, porque recuerdo que en el primer presupuesto —ya era yo ministro de Hacienda—, que fue el más difícil de todos, el de 1997, en que tuvimos que recortar nada más llegar 200.000 millones de pesetas, que no podíamos pagar las pensiones y tuvimos que congelar los sueldos de todo el sector público, se aprobaron medidas extraordinarias para los túneles de Piedrafita, como un gesto extraordinario hacia Galicia. Por tanto, no había ni realizaciones ni financiación. Además, el debate es muy simple, no hay más que ir a Galicia y preguntar a la gente quién ha hecho las infraestructuras y quién no las hacía.

En cuanto al señor Rodríguez, vuelvo a reiterarle que sería imposible que nosotros fijáramos un techo de incentivos regionales para Galicia distinto del que fija la Unión Europea, pero nosotros nos hemos comprometido —y yo lo he explicado en varias ocasiones— a que, en el caso de incentivos regionales para Galicia, en las zonas y sectores afectados vamos a utilizar los techos máximos todo el tiempo. A eso me he comprometido y lo vuelvo a reiterar.

En el caso de Izar la cuestión es muy simple. Voy a cerciorarme de que la información que he dado a la Comisión es correcta. Si no lo fuera, la rectificaría, pero la información que tengo es la que le acabo de dar a la Comisión, que no coincide con la que S.S. tiene.

En el caso del TRAC, se lo he explicado. Hay un programa de Internet rural que, en el caso de Galicia,

va a ser mucho más intenso que en el resto de España como consecuencia del Plan Galicia. Esa es la realidad y, por lo tanto, las afirmaciones que S.S. ha hecho buscando un cierto victimismo simplemente no se comparan con la realidad.

Sobre el otro debate, aunque no sea un debate con el Gobierno, tengo que decir que me parece muy grave acusar de delincuente a alguien que los tribunales no han considerado delincuente; me parece muy grave. Y utilizar las posiciones parlamentarias para hacerlo creo que denigra el debate político. Se pueden

decir, y nos las decimos muy a menudo unos a otros, cosas suficientemente contundentes sin utilizar ese tipo de argumentaciones, máxime con una persona que no está.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor vicepresidente y señorías.

Se levanta la sesión.

**Eran las dos y veinte minutos de la tarde.**

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

